



GUÍA DIDÁCTICA PARA VISITAR LAS TIERRAS ALTAS DE SORIA



VICENTE JAVIER ALMARZAGARCÍA

ÍNDICE

	PG
PRESENTACIÓN	3
SAN PEDRO MANRIQUE	
YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LOS CASARES	5
COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE SAN PEDRO MANRIQUE	22
RITO DEL PASO DEL FUEGO	30
ONCALA	
IGLESIA DE SAN MILLÁN	32
TAPICES	36
MUSEO DE LA TRASHUMANCIA	53
YANGUAS	64
PALEONTOLOGÍA	65
COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA	66
UN PASEO POR YANGUAS	69
VILLAR DEL RÍO Y BRETÚN	72
LAS ICNITAS	72
FUNDACIÓN VICENTE MARÍN	73
ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	74
BIBLIOGRAFÍA	80

PRESENTACIÓN

Las “**Tierras Altas**” de la actual provincia de Soria se localizan en la zona más septentrional de la misma limitando al norte y oeste con La Rioja, al sur con la comarca de Soria, al sureste con la de Ágreda y al suroeste con la de Almarza. Su centro comarcal es San Pedro Manrique. En la actualidad engloban a 14 municipios con sus respectivas pedanías y despoblados destacando entre otros por su importancia histórica, administrativa y económica los de San Pedro Manrique; Yanguas; Oncala; Magaña; Villar del Río y Santa Cruz de Yanguas.

Las “Tierras Altas” son también conocidas en la provincia de Soria como “La Sierra”. Asentadas en las estribaciones del Sistema Ibérico comprendidas entre la Sierra de Cebollera y el Moncayo están surcadas por los valles que avenan los ríos Cidacos y Linares que posibilitan el paso natural entre la meseta y el valle del Ebro.

Sus pueblos se yerguen altivos y pintorescos sobre una considerable altitud que alcanza cotas de 1453 msnm en el puerto de Oncala. Sus genuinos paisajes combinan diferentes estampas que varían desde los hermosos hayedos de Diustes y las pobladas choperas de las riberas de sus ríos hasta los barrancos abruptos y las escarpadas sierras desprovistas de vegetación.

Estas “Tierras Altas” conformaron parte de la “Celtiberia” y estuvieron pobladas por pelendones a quienes se atribuye la creación de la denominada “Cultura Castreña Soriana” originada durante la Edad del Hierro.

Posteriormente quedarían sometidas por conquista a las influencias del mundo romano y más tarde del visigodo de los que hoy quedan vestigios arqueológicos.

Tras la dominación árabe el territorio fue prontamente reconquistado por la monarquía navarra en pleno siglo XI procediendo a su repoblación con vascones. En el siglo XII pasarán a pertenecer definitivamente al reino de Castilla surgiendo la Comunidad de Villa y Tierra de Yanguas y la de San Pedro de Yanguas (luego San Pedro Manrique) como nuevas formas de organización territorial y administrativa.

Los posteriores procesos de señorialización que progresivamente se hicieron cada vez más comunes en las frágiles monarquías medievales se concretaron con la aparición de importantes señoríos otorgados por los reyes a poderosas familias de la nobleza castellana como los Manrique de Lara en la zona de San Pedro Manrique o los Ramírez de Arellano (Señores de Los Cameros y Condes de Aguilar) en Yanguas.

Con la caída del Antiguo Régimen quedarán suprimidos los señoríos y desaparecerán las Comunidades de Villa y Tierra que serán sustituidas por los Ayuntamientos Constitucionales.

El clima marcadamente continentalizado de esta comarca con abundantes precipitaciones que caen en forma de nieve durante los inviernos y su acusada altitud convirtieron estas tierras en zonas muy ricas en pastos de verano.

Estos pastizales fueron altamente codiciados desde la antigüedad por sus habitantes que centraron su subsistencia económica en la cría y pastoreo de ganado.

Esta actividad fue generadora de una importantísima riqueza pecuaria que alcanzó sus cotas de mayor intensidad con la práctica de la trashumancia y el surgimiento de la Mesta. En el folclore popular castellano se recoge una conocida canción que resume la ancestral actividad ganadera de la comarca:

"Ya se van los pastores a la Extremadura. Ya se van los pastores, ya se van marchando. Ya se queda La Sierra Triste y Oscura. Ya se van los pastores, ya se van marchando. Más de cuatro zagalas quedan llorando" ...

A partir de los años 20 del siglo XX en toda la comarca de las Tierras Altas de Soria se comenzará a vivir un paulatino proceso de despoblación que se irá agravando en las décadas siguientes hasta quedar convertida en la actualidad en uno de los mayores desiertos demográficos de Europa con tasas de densidad de población que rondan los 1,9 habitantes hab/km² cuando la media española es de 83,6 hab/km². Entre 1900 y 1980 las Tierras Altas de Soria perdieron 4 de cada 5 habitantes originando la despoblación y desaparición completa de muchos de los pueblos y aldeas que estuvieron pobladas hasta el siglo XX.

Hoy el envejecimiento de su población y la falta de relevo generacional unida a la decadencia de la actividad agroganadera tradicional siguen poniendo en riesgo la despoblación de la comarca.

El turismo se está revelando hoy como una de las actividades de mayor potencial y dinamización económica gracias al interés que despierta la visita a estas tierras.

Si retrocediéramos en el tiempo hasta la Era Secundaria cuando gran parte de la actual Península Ibérica quedaba sumergida bajo el mar, aquí encontraríamos un paisaje de tierras emergidas, llanas y pantanosas; salpicadas de lagunas, deltas y lagos de agua dulce con clima templado y húmedo. Zoológicamente quedaron convertidas en el hábitat perfecto para la vida de los dinosaurios cuyas huellas y pisadas quedaron impresas en aquellos lodazales. Con el paso de los siglos las huellas se fosilizaron y hoy constituyen el más rico patrimonio paleontológico de las Tierras Altas de Soria visitable a través de la llamada "Ruta de las Icnitas". Se han recreado incluso reproducciones a tamaño real de diferentes especies de dinosaurios que habitaron esta zona convertidas hoy en atractivo y reclamo turístico para visitar la comarca. El turismo cada vez más creciente en esta zona se siente atraído por la belleza de estos espacios naturales y muy especialmente por conocer los aspectos histórico-artísticos y culturales de estos pueblos.

Con ayuda de esta guía didáctica se pueden visitar algunas localidades de las Tierras Altas de Soria para conocer su historia, tradiciones y rico legado cultural como: San Pedro Manrique y su rico patrimonio; Oncala con su museo de Tapices y de Trashumancia; Yanguas y su conjunto histórico-artístico, Villar del Río y Bretún con la "Ruta de las Icnitas" y la Fundación Vicente Marín. Además se han diseñado actividades didácticas complementarias que incluyen una serie de ejercicios de diferente grado de complejidad para facilitar al alumnado de los distintos niveles educativos el estudio y la comprensión de la historia y la cultura de las "Tierras Altas" de Soria.

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE “LOS CASARES”

El Yacimiento arqueológico denominado “Los Casares” se localiza en el término municipal de San Pedro Manrique (Soria) en el camino que conduce a la Dehesa.

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El yacimiento se sitúa sobre una loma redondeada de suave pendiente y sobreelevada unos 30 metros en la margen izquierda del curso alto del río Linares, a cuyos pies transcurre lento y cadencioso formando una amplia curva que lo abraza y encierra por los lados este, sur y oeste. Muy próximo a San Pedro Manrique, se localiza entre las coordenadas geográficas: 42°01'52" Latitud Norte y 2°13'54" Longitud Oeste.



Mapa de la Cuenca hidrográfica del Río Ebro. El río Linares discurre por uno de los valles transversales del sistema ibérico siendo tributario del río Alhama, uno de los principales afluentes del Ebro por la margen derecha.

ENTORNO NATURAL

En este entorno natural encontramos tres valles paralelos y cercanos entre sí avenados por tres ríos: el Cidacos, el Linares y el Alhama, tributarios del Ebro por su margen derecha que actuaron desde tiempos remotos como rutas naturales de comunicación entre el Ebro y la Meseta, sirviendo a la vez como ejes vertebradores de la ordenación de este amplio territorio y sus respectivos núcleos de población. En este espacio geográfico destacan tres grandes y singulares emplazamientos defensivos que por su magnitud, jerarquía y rango sobresalen sobre el resto de núcleos de población de la comarca y que sin duda ejercieron el papel de cabecera dominadora y controladora de estos territorios montañosos.

Nos referimos al yacimiento de El Castillo de la Laguna en el valle del Cidacos; al yacimiento de Los Casares en el Valle del Linares y al yacimiento de Inestrillas en el valle del río Alhama.

Hay que señalar que todo este territorio enclavado en la serranía norte de la actual provincia de Soria venía siendo habitado desde siglos atrás por el pueblo celtibero de los **pelendones**, cuya presencia en estos entornos queda atestiguada desde la primera Edad del Hierro (siglos VI - IV a. C o periodo celtibérico antiguo)



Imágenes del entorno natural del valle del río Linares en la comarca de “Tierras Altas” en las proximidades del municipio de San Pedro Manrique.

LA EDAD DE HIERRO. UNA ÉPOCA DE CAMBIOS Y PROGRESO EN EUROPA

Se denomina Edad del Hierro al último de los tres periodos en que se divide el llamado sistema de las Tres Edades, utilizado tradicionalmente por la historiografía europea para clasificar las sociedades prehistóricas.

La Edad del Hierro viene precedida en el mencionado sistema de las Tres Edades por la llamada Edad del Bronce y se alarga en la Península Ibérica hasta la aparición de la escritura, momento en el que los pueblos entran en la Historia.

Durante este periodo de Edad de Hierro se descubre y populariza el uso del hierro como principal material para fabricar armas y herramientas. En algunas sociedades más desarrolladas durante este periodo se llevaron a cabo una serie cambios y avances culturales muy significativos con respecto a etapas anteriores.

Estas conquistas de progreso quedaron especialmente materializadas en los campos de la agricultura, las creencias culturales, los usos funerarios y las formas artísticas.

Se suele admitir que la tecnología del hierro fue inicialmente conocida por los pueblos que dominaron Anatolia en el II milenio a. C. como el imperio Hitita y el imperio de Mitanni y que pronto se propagó al mismo tiempo por el Próximo Oriente (Siria, Palestina y Egipto) y por Europa, en donde se desarrolló por primera vez cerca del Egeo contribuyendo al despertar de la antigua Grecia.

En la zona de Centro Europa cabe destacar el surgimiento en torno a la región alpina de Suiza y de la Alta Austria de dos importantísimos focos culturales relacionados con los inicios, avance y difusión de la Edad de Hierro cuya influencia llegará hasta la Península Ibérica a través del contacto con pueblos y poblaciones que se fueron desplazando por el occidente europeo:

a) **La cultura Halstática** que recibe su nombre del yacimiento de Hallstatt (cerca de Salzburgo, Austria) que se corresponde cronológicamente con la transición entre el periodo del bronce final y la aparición de la I Edad del Hierro (del 700 a. C al 500 a. C). Esta cultura practicó la explotación de minas de sal (desde hace más de 7.000 años) y el rito funerario de la incineración quedando asociada a la cultura de los campos de urnas. Además desarrolló un importantísimo comercio con pueblos del Mediterráneo intercambiando estaño y ámbar.

En España queda atestiguado el paso de esta cultura en el yacimiento de la de “Las Madrigueras” situado en Carrascosa del Campo (Cuenca) en cuya necrópolis se han encontrado objetos de cerámica hallstática.

b) **La cultura de La Tène** que recibe su nombre del Yacimiento de La Tène (Suiza) identificada con la II Edad de Hierro centroeuropea. Cronológicamente se sitúa entre el siglo V a. C. y el siglo I a. C. Es una cultura mayoritariamente celta que se extendió por Europa Central, Francia, noroeste de la Península Ibérica, Islas Británicas y parte del Este de Europa.

En el periodo avanzado de esta cultura de La Tène, surgió un nuevo tipo de hábitat denominado “oppidum” (“oppida” en plural) situados ahora en zonas de dominio de valles, cerca de yacimientos de materias primas o junto a vías comerciales. Los oppida actuaron como centros políticos y económicos que ejercían el control del territorio circundante. En los yacimientos arqueológicos de esta época los materiales que más información aportan son el hierro y la cerámica. Hacia el año 200 a. C. ya hay una gran cantidad de hierro circulando por toda Europa.

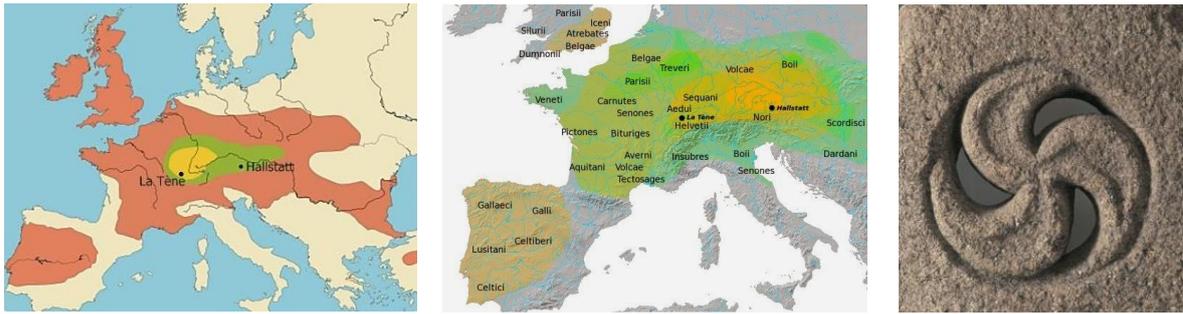


Vista del yacimiento arqueológico de Hallstatt (Austria) a la izquierda. En el centro vasijas cerámicas de la cultura hallstática halladas en el yacimiento conuense de Las Madrigueras. A la derecha recreación del puente construido por los celtas en el yacimiento de La Tène situado en las orillas del lago Neuchatel (Suiza)

El empleo del hierro se convirtió en un avance revolucionario. Se utilizó fundamentalmente en la fabricación de armas como: cuchillos, puñales, lanzas, puntas de flechas o espadas y sobre todo en la elaboración de útiles agrícolas como azadas y hachas. Por primera vez surgió la reja de hierro en el arado. Con ella se consiguió aumentar la profundidad de los surcos en el proceso del labrado de los campos. De esta forma se perfeccionaron las técnicas de siembra y se lograba multiplicar las cosechas en cuyas labores de siega se disponía como novedad de hoces fabricadas también en hierro que facilitaban y agilizaban las tareas. Los progresos tecnológicos aplicados a la actividad agrícola conllevaron el incremento de las superficies de cultivo.

Como consecuencia la población experimentó un rápido crecimiento al disponer de mayores recursos cerealísticos para su alimentación así como también de mayores cultivos forrajeros para alimentar el ganado.

Además los excedentes agrícolas generados propiciaban la expansión del comercio.



Mapas con la localización aproximada de las culturas de Hallstat (Austria) y La Tène (Suiza). A la derecha un trisquel calado, símbolo representativo celta.

LOS PELENDONES

Según Ptolomeo los pelendones ocupaban las zonas más elevadas de los valles del Duero y el Arlanza (Norte de Soria y Burgos) su tierra era conocida como “La Pelendonía”. Procedentes de Aquitania, posiblemente fueron los primeros grupos tribales en llegar a la Península.



Mapa donde se reflejan las migraciones de los pueblos pelendones que desde Aquitania llegarían a través de Roncesvalles hasta la sierra norte de la actual Soria.

Los pelendones debieron llegar a estas tierras en torno a los Siglos VIII-VII a. C procedentes de Aquitania, atravesando el paso de Roncesvalles en clanes independientes pero coordinados y regidos por sus consejos de ancianos.

Tendrían como vecinos a los berones por el norte (ocupando zonas de la actual Rioja) y por el sur a los arévacos (considerados por algunos estudiosos como los vacceos del sur) que ocuparon el resto de la actual provincia de Soria y parte de las actuales provincias de Segovia y Guadalajara.

Los arévacos posiblemente llegaron unos dos o tres siglos después que los pelendones siendo portadores de un grado de civilización más avanzada.



Recreación de un poblado. Enterramiento de urnas cinerarias tras la cremación.

Los arévacos debido a su superioridad cultural y su mayor conocimiento de las explotaciones agrícolas podrían haber expulsado a los pelendones de las zonas llanas de Soria arrebatándoles incluso su primitivo enclave de Numancia (que siglos más tarde les volvería a ser restituida junto con su territorio por los romanos tras la conquista y destrucción efectuada en el 133 a. C) y les habrían presionado a retirarse definitivamente a las zonas altas de la serranía norte de la actual provincia de Soria que ya venían ocupando desde su llegada en el siglo VIII a. C.



■ arévacos ■ pelendones ■ belos ■ titos ■ lobetanos ■ lusones.

Distribución geográfica de los pueblos celtíberos y su correspondencia con las actuales demarcaciones provinciales españolas. A la derecha mapa de la península ibérica recogido en el tercer volumen de “Geografía” de Estrabón en el que se ubican con bastante precisión la mayoría de los pueblos prerromanos.

En estos terrenos montañosos de la serranía norte soriana muy ricos en pastos, los pelendones vivían principalmente del pastoreo trashumante de sus rebaños de ovejas, cabras, vacas y caballos... desarrollando la hoy denominada “cultura castreña soriana” desde comienzos del Siglo VI a. C. hasta finales del siglo IV a. C.

LA I EDAD DEL HIERRO: “CULTURA DE LOS CASTROS SORIANOS”

Estos emplazamientos conocidos como Castros eran una especie de aldeas fortificadas, situadas en zonas elevadas entre unos 1.200 y 1.400 metros de altitud que ocupaban una superficie de entre 1 y 2 hectáreas adaptadas a las formas que les ofrecía el terreno sobre el que se instalaban.



Pelendones pastoreando ganado. Vista y muralla del castro de Ventosa de la Sierra.

La datación de esta cultura castreña soriana quedó inicialmente atribuida ya desde las primeras excavaciones realizadas por Blas Taracena entre los siglos VI y IV a. C. Más recientemente ha quedado confirmada la misma cronología por los estudios de C-14.

Se han encontrado abundantes muestras de piezas cerámicas realizadas a mano y aunque aún no han sido localizadas la mayoría de sus necrópolis, todo hace pensar que estos asentamientos castreños constituyen un grupo de los denominados Campos de Urnas Tardíos de la I Edad del Hierro peninsulares.

La tipología de estos asentamientos es variada. Hay castros circulares, triangulares trapezoidales... Todos se adaptan a la morfología impuesta por el terreno sobre el que se elevan, quedando fortificados gracias a la construcción de una muralla (a veces parcial al contar con taludes o flancos naturales que hacían inaccesible el terreno) precedida por un foso y por grandes piedras hincadas que dificultaban el acceso al castro.

Las piedras hincadas impedían sobre todo el ataque de la caballería.



Maqueta del Castro de Castilfrío de la Sierra. Obsérvese la construcción de las potentes murallas defensivas que rodean el castro así como la instalación de hileras de grandes piedras hincadas en la ladera para proteger el acceso.

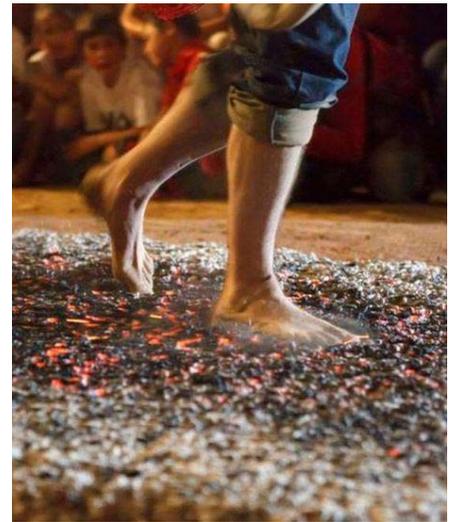
Desde el punto de vista económico, los pelendones que habitaron estos poblamientos complementaban su actividad fundamentalmente ganadera con la práctica de una rudimentaria y pobre agricultura de subsistencia basada en el cultivo de cereal en las zonas de penillanura y de productos hortofrutícolas de temporada en las zonas más fértiles de las vegas junto a los ríos.

Practicaban igualmente la recolección de frutos silvestres así como la explotación de recursos forestales y cinegéticos que les proporcionaban montes y bosques cercanos.

También realizaban, aunque en menor medida, actividades comerciales con intercambio de mercancías entre lugares próximos y una ruda explotación de minas cercanas.

Desde el punto de vista religioso los pelendones practicaban el politeísmo. Sus deidades estaban asociadas a las fuerzas de la naturaleza, dando culto al sol, la luna, el agua, el bosque...

Entre los nombres de sus dioses conocemos a LUG (asociado con el Sol, la Luz, el Fuego..) y al dios BELENOS (identificado con el dios Belén de los galos) motivo por el que este pueblo era conocido como el de “adoradores de Belenos” o “belendones” y por derivación de esa palabra como “pelendones”.



Recreación de un guerrero pelendón (izquierda). Representación del dios Belenos (centro) asociado con el culto al Sol, a la Luz y al Fuego. A la derecha rito del “Paso del Fuego” celebrado cada solsticio de verano en San Pedro Manrique.

TRANSICIÓN HACÍA LA II EDAD DEL HIERRO: CAMBIOS EXPERIMENTADOS

En un momento difícil de precisar con exactitud pero situado alrededor del año 400 a. C. se asiste a la entrada de estos pueblos en el nuevo periodo cultural conocido como segunda Edad del Hierro.

En esta época de transición entre la I y la II Edad del Hierro se van a producir una serie de cambios en los modos de vida de estas sociedades que se concretan en dos aspectos fundamentales:

- a) El nacimiento e instalación de núcleos de población nuevos cuya tipología, situación y emplazamiento difieren de la tradición netamente castreña de la etapa anterior (I Edad de Hierro)
- b) La aparición de un cambio en el tradicional régimen y modo de vida económico, basculado ahora hacía un mayor incremento de la actividad agraria.

Este paulatino ascenso del sector agrario (que no implicó en absoluto un retroceso de la actividad ganadera y pastoril ancestral de los pelendones) viene condicionado como ya hemos señalado antes por un significativo progreso en la fabricación de las herramientas de hierro destinadas al cultivo del suelo, así como en la mejora y el perfeccionamiento de las técnicas de cultivo tradicionales que consiguieron aumentar y rentabilizar los niveles de producción de cereales.

Es posible que los avances experimentados en esta actividad económica también sean en parte debidos al contacto e influjo de sus vecinos del sur, los arévacos quienes presentaban un nivel cultural superior y cultivaban con técnicas más avanzadas las cercanas llanuras cerealistas más meridionales y de menor altitud.

LA II EDAD DE HIERRO. EL “OPPIDUM” EN EUROPA.

“Oppidum” (en plural “oppida”) es el nombre que utilizaron los romanos para denominar los poblados de las etnias y tribus indígenas a las que fueron sometiendo durante su proceso de conquista por Europa

La palabra oppidum es latina. Deriva de “ob-pedum” que se puede traducir por “espacio cerrado” o “espacio ocupado” y hace referencia a un tipo de asentamiento urbano de pequeño tamaño más próximo a la idea rural de “pueblo” que de ciudad.

Los oppidum tienen su origen en los grandes asentamientos fortificados que van surgiendo por toda Europa durante la Edad del Hierro asociados con la cultura celta tardía de La Tène.

Los encontramos repartidos geográficamente por toda Europa Occidental desde Gran Bretaña hasta la Península Ibérica y en algunas partes de Europa del Este incluyendo las llanuras de Hungría.

Tuvieron vigencia como forma de poblamiento indígena desde su aparición en la Edad del Hierro hasta la conquista romana.



A la izquierda vista del Oppidum “Les Caisses de Jean Jean” (Francia). Este oppidum está emplazado en una zona defendida por una barrera natural de rocas calizas que lo convirtieron en un poblado inexpugnable. A la derecha oppidum de Gergovie en Francia donde tuvo lugar la batalla entre Vercingétorix y Julio César.

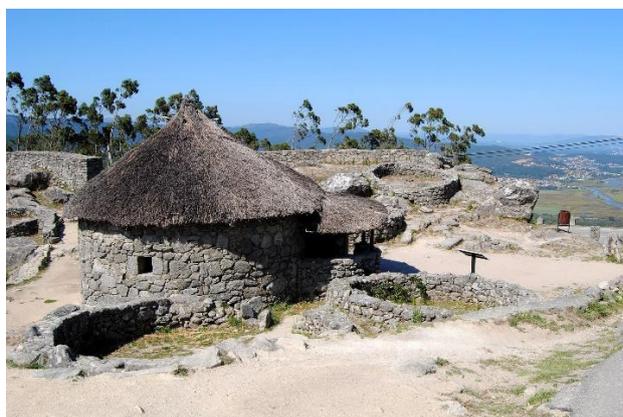


Vista panorámica del oppidum de Cadbury en Somerset (Gran Bretaña). Se trata de un típico “hillfort” o castro británico surgidos en la Edad del Bronce tardío y en la Edad del Hierro. Antiguamente también fue conocido como “Camalet” y ha quedado asociado con la leyendaria Corte del Rey Arturo en Camelot.

En la Península ibérica los “oppida” también son conocidos con los nombres de “castros o citanias” y presentan algunas diferencias con los de Europa central y oriental.

En las zonas de lengua íbera el término equivalente con el que se referían a estos poblados era el de “Iltir” y en celta ibérico era “briga”

En su avance por Hispania los romanos fueron sometiendo tanto “oppidum” en territorios celtibéricos como sus equivalentes “Iltir” en zonas íberas y turdetanas.



Vista aérea del Oppidum de San Cebrián en Orense (izquierda). A la derecha reconstrucción de una vivienda perteneciente al castro galaico de Santa Tecla en La Guardia (Pontevedra) junto a la desembocadura del Miño. Ambos Representan el prototipo de castro fortificado de la Edad del Hierro en Galicia

Dada la accidentada orografía de la Península Ibérica los “oppidum” se yerguen altivos sobre elevaciones naturales que se vieron reforzadas y fortificadas con la construcción de espesas murallas de piedra para garantizar su defensa.



A la izquierda vista aérea del oppidum íbero o “iltir” de La Moleta del Remei (Tarragona).

A la derecha “citania” de Briteiros (Portugal). Pertenece a la cultura castreña el Noroeste de la Península Ibérica de la Edad el Hierro y contaba con dos balnearios dentro de su recinto fortificado.

La entrada a la sauna contaba con una estela pentagonal decorada con relieves y trisques conocida como “pedra formosa”

EL OPPIDUM CELTIBÉRICO DE “LOS CASARES”

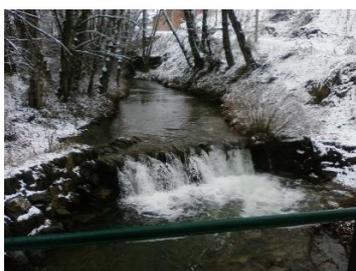
El poblado de Los Casares, cerca de San Pedro Manrique, constituye un buen ejemplo de **oppidum** (lugar elevado cuyas defensas naturales se vieron reforzadas por la intervención humana) de época celtibérica avanzada. Dominó la cuenca alta del río Linares y su territorio sin solución de continuidad alrededor de un milenio hasta su abandono en la Alta Edad Media.

Tanto el oppidum propiamente dicho como su territorio circundante permaneció habitado por celtíberos de etnia pelendona que como ya hemos señalado anteriormente estaban presentes en esta zona de la serranía norte de la actual provincia de Soria desde al menos el siglo VIII a. C.

Cronológicamente el oppidum de Los Casares queda encuadrado en la II Edad del Hierro y llegó a conocer su momento de plenitud política y económica en torno a los Siglos III-II a. C.

Al estudiar la evolución diacrónica del poblamiento celtibérico surgido en este espacio geográfico del norte de la actual provincia de Soria apreciamos la existencia de una clara y marcada diferenciación entre dos modelos diferentes de poblamiento que se corresponden con dos periodos culturales distintos:

- I) Por una lado encontramos la llamada cultura castreña soriana ya expuesta anteriormente. Como venimos señalando tanto cronológica como culturalmente esta cultura queda enmarcada en la I Edad del Hierro o periodo celtibérico antiguo.
- II) Por otro lado aparece un segundo modelo de poblamiento diferente, más moderno y evolucionado representado por el oppidum de Los Casares. Cronológica y culturalmente pertenece a la II Edad del Hierro o periodo celtibérico avanzado.



A la izquierda imagen del cauce del río Linares con las orillas cubiertas de nieve en invierno. En el centro y a la derecha, zonas de llanura en altitudes intermedias dedicadas al cultivo de cereal en las proximidades de San Pedro Manrique.

La transición entre los dos modelos de poblamiento anteriormente expuestos hay que buscarla a comienzos de la Segunda Edad del Hierro.

En ese momento los pobladores de la cuenca alta del valle del río Linares iniciaron el cambio de tendencia procediendo a la fundación de nuevos poblados situados ahora en zonas más bajas, localizadas en altitudes medias, con la finalidad de cultivar las zonas de llanuras y explotar su potencial cerealista.

Con esta nueva tendencia pobladora se provocó el desplazamiento de la concentración demográfica desde las altas zonas enriscadas características de los antiguos castros serranos hacía las zonas intermedias de penillanura cerealista.

Las nuevas viviendas que se construyen ahora se disponen de forma escalonada ocupando las laderas más bajas, soleadas y acogedoras del valle.

Para ejercer la defensa de este nuevo y transitorio modelo de poblado, los pelendones recurrirán a la construcción de una torre defensiva que se levantará sobre una plataforma más elevada situada a la entrada del poblado y que actuará a modo de “castillo”.

En ocasiones la defensa del poblado quedaba reforzada con la creación de un foso delantero implementado con la construcción de una corta muralla parcial que cerraba los flancos más vulnerables.

Desde principios del Hierro II cada uno de los valles que configuran este territorio geográfico del norte de la actual provincia de Soria quedará defendido y dominado por uno de estos “castellum” llegando a constituirse todo un entramado defensivo sobre este área de estratégica y privilegiada situación que garantizaba el control y la defensa conjunta del territorio.

Probablemente y en consonancia con los estudios que amablemente nos ha aportado el arqueólogo Eduardo Alfaro para la realización de esta guía didáctica, el oppidum de Los Casares surgió en torno al siglo III a. C. como heredero del mencionado sistema defensivo de los “castella” anteriormente expuesto, nutriéndose demográficamente de su población -concentrada ahora en estas zonas intermedias de llanuras destinadas al cultivo cerealista- quedando convertido en el centro político de una nueva ordenación territorial. El territorio por él dominado en el valle del río Linares, comprendía un espacio geográfico cohesionado y determinado por límites naturales claros y precisos.



A la izquierda aspecto del relieve que presenta el espacio geográfico del valle del río Linares. En el centro el escarpado cañón excavado por el río. A la derecha lecho del río Linares

Otro aspecto que podría ayudar a comprender el surgimiento del oppidum de Los Casares, perfectamente compatible con la situación anteriormente señalada sobre la evolución del poblamiento en este área, habría que ponerlo en relación con la asistencia a un proceso de lenta y progresiva centralización de las áreas rurales densamente pobladas que tiene lugar en esta etapa. De hecho se ha documentado la existencia de al menos 20 lugares de poblamiento de época celtibérica en el Valle del Linares situados en los entornos de los actuales emplazamientos de: San Pedro Manrique, Oncala, San Andrés, Ventosa, Tañine, Sarnago, Buimanco, Veá, Torretarrancho y Fuentes de Magaña.

Teniendo en cuenta este aspecto de excesiva proliferación de núcleos antiguos, es lógico pensar en el surgimiento de un proceso natural de **sinecismo** entre las distintas aldeas y núcleos de población próximos entre sí que favoreciera y reforzara lazos amistosos de fusión, con el fin de garantizar mejor la defensa común del territorio, poder dar alivio a la presión demográfica creciente y dinamizar el comercio y la economía conjunta de todo el área.

De esta forma el oppidum de Los Casares surgiría como una fundación celtibérica de nueva planta, premeditada y planificada por las gentes que habitaban en los alrededores "castella" del alto Linares quienes decidieron en torno al siglo III a. C. constituirse en una ciudad-estado levantada ex-novo para ir acumulando y concentrando progresivamente población, riqueza e importancia jerárquica. Este oppidum será capaz de ejercer el control sobre el territorio del alto Linares durante más de un milenio, desde su nacimiento en la etapa celtibérica avanzada hasta su abandono y desaparición en la Alta Edad Media.



Vista del emplazamiento del oppidum de Los Casares. Situado a unos 500 metros al Este de San Pedro Manrique, el oppidum ocupaba la centralidad geográfica del territorio del curso alto del río Linares alzándose sobre una suave loma elevada unos 30 metros por encima del lecho del río Linares que discurre al Este.

El recinto quedaba cerrado por una muralla que rodeaba los flancos Oeste, Norte y Este con una longitud de unos 470 metros. El lado Sur quedaba protegido de forma natural por un talud rocoso.

Por las estructuras de derrumbe encontradas pudo tener una torre defensiva en el acceso Sureste y otra en el acceso Suroeste. Además y a juzgar también por el derrumbe existente pudo tener otra torre exenta en el lado norte que protegiese el tercero de los accesos de entrada y salida del recinto murado.

Desde estas tres puertas se tenía acceso a todos los valles, la cuenca y resto de los oppida vecinos. Para reforzar la seguridad del recinto, la muralla iba precedida de foso en los lados Norte y Oeste. Los Casares contaba con una superficie intramuros de 4,4 hectáreas que podía llegar hasta las 5,8 ha si se suman los sistemas defensivos.

En las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en este yacimiento desde el año 2008 se han excavado unos 150 metros cuadrados de superficie con una cota máxima de 4 metros de profundidad en los que se ha podido comprobar la existencia de tres niveles culturales superpuestos:

1. El original celtibérico, del que se ha documentado la muralla y varias estancias de almacenaje adosadas a ella.
2. El romano, más deteriorado por la reutilización de sus materiales en épocas posteriores
3. El Alto Medieval, del que se ha documentado una vivienda.



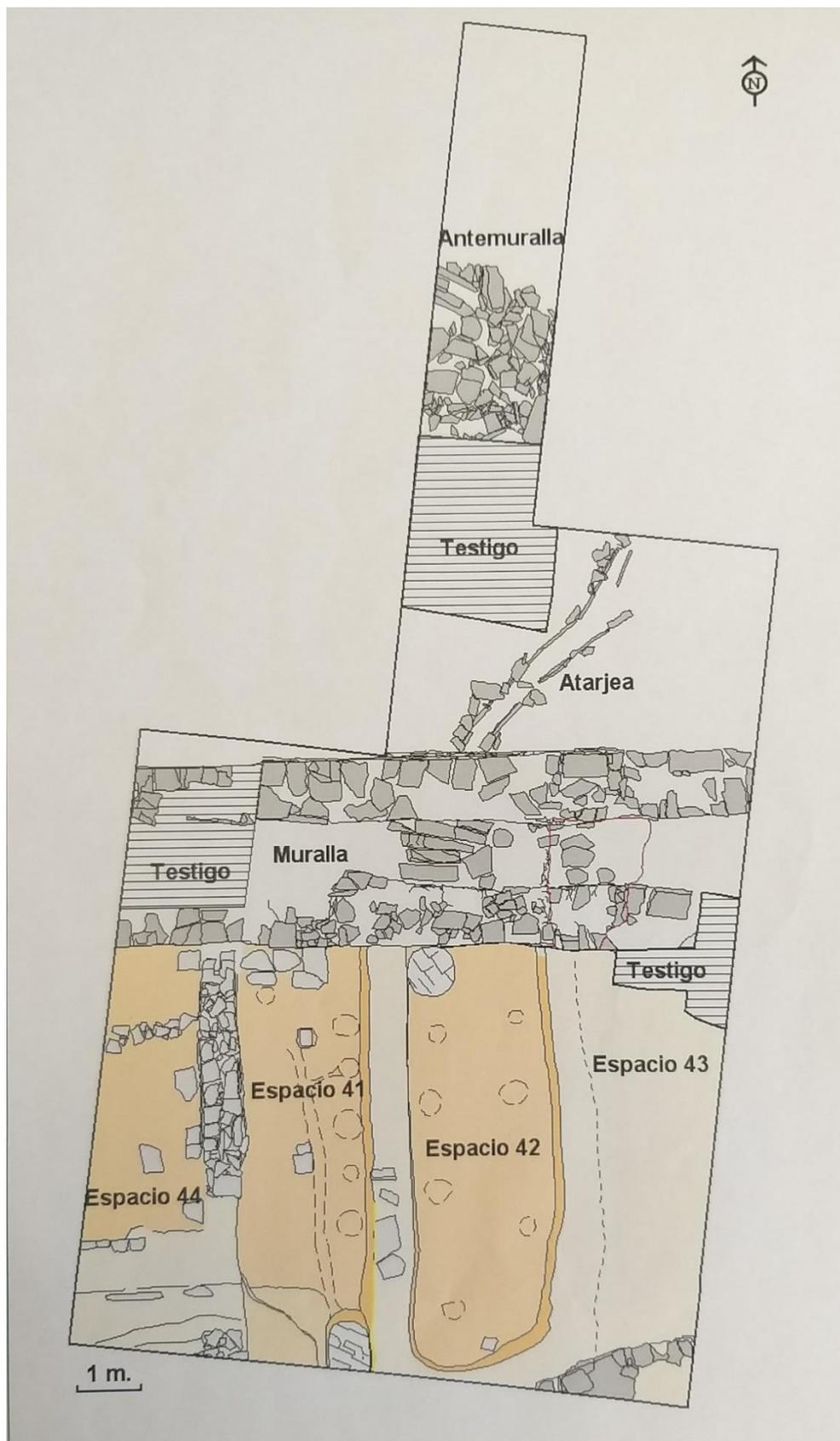
Vista del yacimiento de Los Casares.

MURALLA DEL OPPIDUM DE LOS CASARES

Las excavaciones arqueológicas han confirmado que la estructura de la muralla que fortificaba este poblado estaba compuesta por la construcción de dos muros paralelos levantados con bloques de piedra caliza que tenían una anchura de 110 centímetros cada uno. Entre ambos muros se dejaba un espacio de separación que oscila entre los 90 y los 115 centímetros relleno con tierra mezclada con piedras más pequeñas y ripio, colocados en capas superpuestas hasta colmatar el espacio entre los dos muros exteriores dando una anchura media total a la muralla de unos 3,20 metros de espesor. Se ha podido conservar una altura máxima de 1,55 metros.

La parte inferior de esta muralla está atravesada por una atarjea o canal de desagüe que permitía la evacuación del agua de la escorrentía desde el interior del recinto. Al exterior la conducción se extiende a través de un canal de unos 25 centímetros de anchura recubierto de lajas.

Las excavaciones arqueológicas también han puesto de relieve la existencia de unas estructuras adosadas al interior de la muralla que probablemente sirvieron como estancias de almacenamiento. Es probable que estos espacios pudieron construirse en una fase posterior. Para entonces la atarjea ya habría perdido su funcionalidad y estaría colmatada y cegada por falta de uso.



Plano de la muralla, atarjea y estancias de almacenamiento adosadas al interior de la muralla del yacimiento arqueológico de Los Casares. Plano facilitado por gentileza del arqueólogo Eduardo Alfaro.



Imagen de las excavaciones efectuadas en el oppidum de Los Casares.

Estas habitaciones presentan planta rectangular con suelo de tierra apisonada en el que aparecen señales de rebaje circulares que servían para afianzar las bases cónicas de las grandes vasijas cerámicas de almacenaje o “dolia”.



Excavación de los espacios de almacenamiento adosados al interior de la muralla. Obsérvese los rebajes circulares del suelo para sujetar las “dolia”.

Los “**dolium**” (en plural “**dolia**”) son vasijas cerámicas elaboradas por alfareros. Fueron muy populares en la antigua Roma y estaban destinadas a almacenar y transportar alimentos por el Mediterráneo.



Conjunto de Dolia de gran tamaño.



Dolia más pequeñas.

Las dolia presentan forma oval con boca ancha y son de tamaño mayor que las ánforas. No tienen cuello ni asas. Las hay de diferente tamaño. Las más altas llegan a medir 1,8 metros de altura. Su interior se revestía con brea o cera para hacerlas impermeables y poder contener y almacenar de forma permanente alimentos líquidos como vino, aceite o sólidos como trigo o cebada.



Dolium exento.



Dolia encastrados en un yacimiento.



Dolia en almacenes.

Para asegurar su estabilidad y evitar su caída y consiguiente ruptura se encastraban en el suelo de los almacenes practicando hoyos o agujeros semicirculares en el piso sobre los que se insertaban. Igualmente en los barcos mercantes se disponía de estructuras fijas y estáticas en las que se encajaban las dolias quedando inmovilizadas durante su transporte.



Visita al Yacimiento arqueológico de Los Casares. Explicaciones de Eduardo Alfaro.

PERVIVENCIA Y CONTINUIDAD DEL POBLADO HASTA LA EDAD MEDIA

El poblado celtibérico de Los Casares mantuvo su posición dominante y hegemónica como cabecera jerárquica de todas las tierras del valle del Linares desde su origen en la etapa celtibérica plena y su posterior desarrollo en tiempos romanos hasta su abandono en la Alta Edad Media.

Las campañas arqueológicas han podido confirmar que durante la etapa romana se acometieron en este poblado importantes intervenciones urbanísticas. Se ha constatado la aparición de alguna estructura de época altoimperial romana superpuesta sobre construcciones celtibéricas precedentes. La mencionada estructura se encontró muy deteriorada y en deficiente estado de conservación por haberse reaprovechado su piedra en épocas posteriores.



Imagen de una de las excavaciones arqueológicas efectuada en Los Casares.

VIVIENDA ALTOMEDIEVAL O TARDO-VISIGODA

En el sector sudeste del yacimiento se está interviniendo en la excavación de una singular vivienda con forma de “L” de época altomedieval tardo-visigoda cuya datación por radiocarbono proporciona una fecha de entre finales del siglo VII y primera mitad del siglo VIII. Los datos aportados por el material encontrado hacen pensar que pudiera pertenecer a una familia de la élite local privilegiada y con cierto rango militar dado que se ha encontrado armamento, puntas de flecha, dardos y abrojos además de broches de cinturón, copas de vidrio y herramientas para trabajar la madera o curtir pieles.

La vivienda ocupa unos 200 metros cuadrados de planta dispuestos en forma de “L”. Su entrada cuenta con un pequeño porche y da acceso al interior en el que se aprecian ocho estancias, tres de ellas con hogar. Además dispone de un pequeño corral de unos 60 metros cuadrados situado en el lado sur, empedrado y cerrado por un pequeño muro.

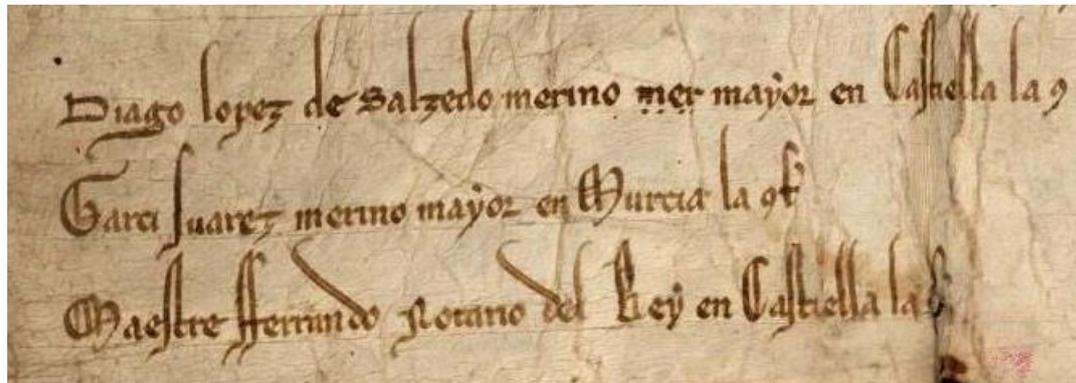
Se han encontrado también inhumaciones tanto en estancias del interior como en el exterior de esta vivienda cuya cronología proporcionada por carbono 14 nos lleva a la segunda mitad del siglo VIII.

Además la existencia de fértiles vegas y praderas junto a los valles propiciaban la práctica de una agricultura sostenible.

A partir de 1076 y como fruto de los acuerdos alcanzados entre los reinos colindantes estos territorios pasarán a depender definitivamente de la corona de Castilla.

Con anterioridad al nacimiento del modelo administrativo de Comunidades de Villa y Tierra en los reinos de Castilla, Aragón y Navarra se venía aplicando un esquema institucional diferente para administrar y repoblar los territorios situados al norte del Duero denominado Merindades.

Desde que el antiguo condado de Castilla quedó elevado a categoría de reino a mediados del siglo XI, se había procedido a organizar sus territorios en unidades administrativas llamadas Merindades. Al frente de las mismas se situaban los “merinos” o representantes del rey en esos territorios. El Merino Mayor ostentaba un cargo de gran relevancia. Era nombrado por el rey entre los miembros de la alta nobleza con funciones administrativas, judiciales y militares. A su vez era auxiliado por otros “merinos menores” que tenían funciones más limitadas en sus demarcaciones. Con el tiempo la figura del Merino Mayor pasó a convertirse en Adelantado Mayor del reino.



Fragmento de pergamino manuscrito del siglo XIII con los nombramientos de D. Diego López de Salcedo como Merino Mayor de Castilla y de Garci Suárez como Merino Mayor de Murcia.

Una vez que la frontera con Al-Ándalus quedó asegurada en el cauce del río Duero y el territorio cristiano quedó protegido y defendido por una línea fortificada de castillos, los problemas de inseguridad se trasladaron a las nuevas fronteras alcanzadas en tierras recién reconquistadas más al sur del Duero y conocidas como “Extremaduras castellanas” Para atraer repobladores que quisieran asentarse en estas peligrosas tierras fronterizas con Al-Ándalus en las que con frecuencia se producían incursiones militares musulmanas de saqueo y pillaje conocidas como “razzias o aceifas” (recordemos las que había protagonizado el caudillo musulmán Almanzor entre 976 y 1002) los reyes fueron concediendo a estos territorios y sus moradores una serie de ventajas y beneficios que desde las merindades se contemplaban como privilegios. En estas zonas del sur, todavía inseguras, los monarcas concedieron por escrito derechos y libertades más amplias a los repobladores y residentes mediante la promulgación de cartas aforadas (en forma de cartas puebla o fueros) que reconocían privilegios colectivos no sólo sobre asuntos económicos que afectaban a los aprovechamientos comunales de prados, bosques y montes vecinales con fines agrícolas y ganaderos sino también beneficios en aspectos administrativos y judiciales.

Con la concesión del fuero, los pobladores de la localidad accedían también a otros derechos como la libertad de residencia o posesión mancomunada de bienes que en otras tierras eran propiedad del rey o del señor feudal.



A la izquierda mapa de la Reconquista española a comienzos del siglo XI. Todavía no habían surgido los reinos de Castilla y Aragón. Dominaban el norte peninsular los reinos cristianos de León y Navarra junto a los primitivos condados de Aragón y Barcelona. A la derecha el Fuero de León otorgado por el rey Alfonso V de León el 30 de julio de 1017 para el reino de León. Está considerado como la primera recopilación de fueros de la Península Ibérica así como la primera Declaración de Derechos de toda Europa.

Para organizar el gobierno de las diferentes localidades surgidas se crearon los concejos municipales que permitían la participación de los vecinos en el gobierno de las mismas mediante reuniones o asambleas vecinales en las que se nombraba un juez para presidir el concejo y aplicar las leyes contenidas en el fuero y uno o dos alcaldes para administrar justicia.

El concejo solía reunirse los domingos después de misa en el pórtico o atrio de la iglesia de cada localidad.

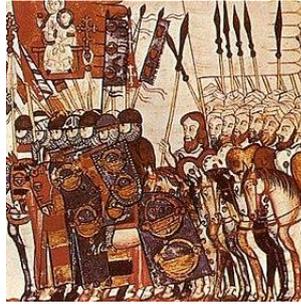
En este contexto nacieron también las Comunidades de Villa y Tierra con el objetivo de poder organizar, colonizar y repoblar los territorios de las nacientes "Extremaduras castellanas".

En Castilla llegaron a existir hasta 42 Comunidades de Villa y Tierra de las cuales 16 quedaron geográficamente ubicadas en la actual provincia de Soria. Entre ellas destacamos la Comunidad de Villa y Tierra de San Pedro Manrique que ahora nos ocupa.

Haciendo un repaso y recuento de las mismas podemos señalar que formaban parte de la intendencia de Soria las Comunidades de Villa y Tierra de: Ágreda; Almazán; Berlanga; Cabrejas; Calatañazor; Caracena; Fuentepinilla o Andaluz; Gormaz; Magaña; Medinaceli; Osma; San Esteban de Gormaz; San Pedro Manrique; Soria; Ucero y Yanguas.

Las Comunidades de Villa y Tierra eran instituciones de gobierno constituidas por entidades locales asociativas. Surgieron por la agrupación de tierras mancomunadas en torno a sus respectivas aldeas que a su vez quedaban agrupadas en torno a una villa mayor que era su cabecera y tenía rango superior.

Las tierras de la comunidad podían subdividirse por regla general en seis sexmos u ocho ochavos.



Mapa de las Comunidades de Villa y Tierra ubicadas geográficamente en la actual provincia de Soria. A la derecha, diferentes representaciones de batallas durante la Reconquista.

En el caso de la Comunidad de Villa y Tierra de San Pedro de Yanguas, luego conocida como San Pedro Manrique, se disponía de una superficie de 267,62 km² que quedaba dividida en cuatro sexmos: Huérteles, Carrascales, Río de Veja y Oncala que a su vez integraban un total de 24 aldeas:

1. Sexmo de Huérteles:

- Ventosa
- Rabanera
- Palacios.
- Huérteles
- Horcajo
- Fuentes
- Taniñe
- Montaves

2. Sexmo de Carrascales

- Sarnago
- Valdeneguilla
- Val de Prado
- Castillejo
- Valdelavilla
- Matasejún
- El Molino

3. Sexmo del Río de Veja

- Molino de Veja
- Peñascuerna
- Villarijo
- Valdemoro
- Armejún

4. Sexmo de Oncala

- San Andrés
- Oncala
- El Collado
- Navabellida.

Con este sistema de repoblación el eje y centro de la institución será la villa. Los vecinos convertidos en villanos se organizaban en concejo y contaban con la protección del rey que les garantizaba sus derechos a través de la concesión de fueros. De esta forma la villa dependía únicamente del Rey.

Los vecinos elegían anualmente a sus propias autoridades. La duración de los cargos quedaba limitada a un año durante el cual los elegidos debían desempeñar todas las competencias gubernativas, judiciales, económicas e incluso militares.



Las galerías porticadas de las iglesias románicas estaban orientadas al sur y servían para albergar las reuniones de los concejos que gobernaban las aldeas de las Comunidades de Villa y Tierra.

En todas estas poblaciones de villa y tierra se aceptaba a todo tipo de moradores que quisieran llegar a repoblar, siempre que respetaran los fueros y permanecieran en su nuevo hogar un espacio de tiempo superior a un año.

Como compensación al peligro que corrían en tierras de fronteras los repobladores quedan eximidos del pago de tributos feudales.

Los concejos fueron creando paulatinamente sus propias milicias para defender sus fronteras de los hostigamientos, incursiones y ataques sarracenos.

Con este fin defensivo nacieron las llamadas “milicias concejiles” que quedaban integradas por los peones (soldados a pie) y los caballeros villanos. Estos últimos eran todos aquellos habitantes del concejo cuya holgada economía les permitiera disponer de un caballo (convirtiéndose así en caballeros). Quedaban así integrados en las filas de combate, formando parte de los contingentes prestos para acudir a la llamada del “auxilium militar” solicitada por el rey.

Debido a su importancia táctica (caballería provista con lanza de carga) y a su superior consideración social en las tierras repobladas, los caballeros villanos fueron ganando privilegios hasta ser equiparados posteriormente a los caballeros infanzones de la baja nobleza, comenzando una carrera de ascenso y reconocimiento social que les permitió su participación en importantes batallas durante la reconquista como Uclés (1086), Alarcos (1195), Navas de Tolosa (1212) y El Salado (1340).



Ilustraciones medievales que representan un desfile de caballeros villanos.

Su riqueza y su eficacia militar acabó convirtiendo a los caballeros villanos en los personajes más influyentes de los concejos y el transcurso del tiempo les permitió que se reservaran en exclusiva el gobierno de la villa.

Más tarde, este régimen de libertades y autonomía se verá amenazado por el avance del proceso de señorialización tal y como ya venía ocurriendo en las tierras de merindades situadas al norte del Duero, en donde las inicialmente tierras de realengo fueron entregadas progresivamente por los monarcas a nobles y eclesiásticos que las convirtieron en solariegas.

La institución de Comunidades de Villa y Tierra consiguió en los primeros tiempos frenar este proceso de paulatina señorialización por contar con una gran capacidad de resistencia legitimada por los fueros y la fuerza ejercida por sus habitantes libres gobernados por sus concejos. Esta resistencia no obstante se irá perdiendo poco a poco en los siglos posteriores, sobre todo al final de la Edad Media. De hecho la propia villa de San Pedro Manrique se acabará convirtiendo en señorío que fue otorgado por merced del rey Juan I de Castilla el 18 de octubre de 1383 a Don Diego Gómez Manrique (Casa Manrique de Lara) en agradecimiento a su familia por el apoyo recibido en favor de la nueva dinastía de los Trastámara.



Ruinas del castillo de San Pedro Manrique. El castillo fue construido hacia el año 1421. El rey Juan I había hecho donación de la villa de San Pedro de Yanguas a Diego Gómez Manrique. La villa perdió su condición de realengo para convertirse en señorío de los Manrique de Lara, quedando vinculada a esta familia nobiliaria, cambiando su nombre por el de San Pedro Manrique.

Según voluntad Real, esta donación perpetua de la villa de San Pedro se entrega a Don Diego Gómez Manrique con sus aldeas, vasallos, términos, rentas y jurisdicción, y con la facultad de nombrar escribanos y de disponer de aquella villa, él y sus herederos. De esta forma la villa dejaba de ser de realengo para convertirse en territorio señorial. Posteriormente incluso se modificará su primitivo nombre de Comunidad de Villa y Tierra de San Pedro de Yanguas por el actual de San Pedro Manrique, cuando en 1464 Don Pedro Manrique de Lara, II conde de Treviño y más adelante creado I duque de Nájera, le añadió el apellido de su familia a la villa que pasó a ser conocida desde entonces como San Pedro Manrique.

La villa de San Pedro Manrique fue un recinto medieval amurallado que contaba con una sólida muralla con tres puertas de acceso; rollo jurisdiccional y un fuerte castillo de planta poligonal del que tan sólo quedan las ruinas de las dos torres que flanqueaban el acceso al recinto, restos del matacán y algunos lienzos de muralla.

El alfoz de San Pedro Manrique incluía también el dominio y control de tres aldeas que dependían de sus autoridades: Acrijos, Buimanco y Fuentebella.



A la izquierda la llamada “Puerta de San Miguel”. En el centro la llamada puerta de “La Rochela”. A la derecha la llamada “Puerta de la Muralla” que se abría en el lado norte y que hoy queda situada a las afueras de la localidad cerca del actual cementerio.

En el interior de sus murallas se levantaron cuatro parroquias: Santa María; San Juan; San Miguel y Santo Tomás.

Es probable que contara también con una comunidad hebrea y que dispusiera de una pequeña judería provista de sinagoga. En los tiempos de mayor prosperidad coincidentes con el esplendor de la Mesta llegaron a vivir más de 4.000 habitantes al amparo del lucrativo comercio de la lana. Cerca del río Linares la villa contó con la presencia de molinos de batán y harineros.

Extramuros, no muy lejos de la villa y tras cruzar el cauce del río siguiendo el camino hacia Magaña se levantó el convento de San Pedro “El viejo”.

A lo largo del siglo XIII se construyó la iglesia de San Miguel (hoy en ruinas) en estilo románico tardío de transición. En el siglo XVI la iglesia sufrió una profunda remodelación, ampliándose su espacio dispuesto en inusual planta de salón con dos naves de las cuales la del norte era más ancha y acababa en testero recto.

La techumbre se cubría con bóvedas de crucería que incluían los tradicionales terceletes y combados. En el tramo final se levantaba el coro.

En el lado norte se levantaba esbelta la torre campanario de planta cuadrada y dos cuerpos. En la parte superior se abrieron cuatro arcos, uno en cada punto cardinal para albergar cuatro campanas. Tras quedar abandonada y convertida en ruinas hoy alberga en sus inmediaciones el cementerio de la localidad.



Ruinas del exterior e interior de la iglesia de San Miguel en San Pedro Manrique.

En el centro de la villa sobrevive hoy la Iglesia de San Martín de Tours convertida en iglesia parroquial. Es un edificio de grandes dimensiones cuyo interior se halla dividido por tres naves separadas por pilares. Se trata de una antigua construcción muy reformada a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Durante unas obras realizadas para su conservación en el siglo XX salieron a la luz los restos románicos de su primitiva portada que permanecían ocultos en la pared del segundo tramo de la nave sur.

Se trata de una portada románica abocinada, compuesta por tres arquivoltas de medio punto que apoyan en tres pares de columnas alzadas sobre un pequeño podio con capiteles y cimacios decorados con motivos vegetales e historiados.



Exterior de la Iglesia de San Martín (izquierda). Torre campanario almenada (centro). Portada románica hallada oculta en el muro de la nave (derecha).

Uno de los monumentos religiosos más singulares y queridos por los sampedranos es la ermita de La Virgen de La Peña que otrora fue una de las cuatro parroquias medievales que tuvo la villa. Sobrevive en la actualidad gracias a las obras de restauración y reedificación que se acometieron en la década de los años 40 del siglo XX después de que se produjera el derrumbe del edificio en la década anterior.

El templo conserva su portada original románica abocinada y desde su elevada posición se contempla un moderno anfiteatro con graderío de piedra dispuesto a su pies y que sirve de marco incomparable para la realización de una de las ceremonias que más celebridad aportan a la localidad de San Pedro Manrique, el llamado rito del “Paso del Fuego” que se celebra cada año la noche de San Juan.



Ermita de la Virgen de la Peña. A sus pies se dispone un graderio de piedra a modo de anfiteatro para acoger a los espectadores que llegan la noche de San Juan para contemplar el rito del “Paso del Fuego”.

La Virgen de La Peña es desde tiempos antiguos la patrona de la Villa y Tierra de San Pedro Manrique. En el interior de este templo se celebra la Misa principal del día 24 de junio, denominado día de “Las Móndeidas”.

Las Móndeidas son tres muchachas jóvenes de la localidad que a modo de “reinas de la fiesta” actúan en varias ceremonias acompañando a las autoridades. Van ataviadas con ropajes blancos tradicionales y vistosos mantones de manila. Sostienen manteniendo un calculado equilibrio sobre sus cabezas, artísticos cestos (denominados “cestaños”) adornados con flores y otros ornamentos que contienen en su interior los “arbujuelos” o pequeñas ramas de arbustos revestidas de masa de pan azafranado.

Durante la celebración religiosa de la Misa Mayor las móndeidas tocadas con peineta y mantilla hacen entrega de los arbujuelos a las autoridades en solemne ceremonia.



Las tres Móndeidas hacen su defile procesional ataviadas con los ropajes tradicionales y soportando en la cabeza los “cestaños” que contienen los “arbujuelos”

Las móndeidas también son protagonistas de otra emotiva ceremonia introducida más recientemente entre las celebraciones, consistente en recitar poemas o “cuartetas” delante de la audiencia congregada en la plaza pública de la villa e inspiradas en el célebre y legendario “Tributo de las cien doncellas” con el que se debía pagar a los musulmanes en época del rey astur Mauregato.

La tradición de las móndeidas también está presente en otros pueblos y localidades próximas tanto de la provincia de Soria (como Sarnago o antiguamente Taniñe) como de la vecina Rioja (Sorzano o Santo Domingo de la Calzada).

RITO DEL “PASO DEL FUEGO”

El paso del fuego es sin duda la celebración más singular y conocida de todas las que se realizan en la villa.

Se realiza la noche del 23 de junio coincidente con el solsticio de verano. Sus orígenes remotos pueden trasladarnos a tiempos celtibéricos.

El escenario en el que se realiza este rito es el recinto vallado que se extiende a los pies de la ermita de la Virgen de la Peña, donde se ha habilitado un anfiteatro cuyas gradas para asentar a los espectadores van descendiendo cónicamente desde la base de la ermita hasta el rectángulo central donde tiene lugar el paso del fuego.

La preparación de la hoguera corre a cargo de expertos que previamente limpian la tierra (eliminando cualquier piedra u objeto metálico que podría causar cortes o heridas a los pisadores) sobre la que emergerá la alfombra rectangular formada por ascuas incandescentes encima de la cual caminarán hacia la media noche los sampedranos que participan en este rito con los pies descalzos.



Preparación en el recinto de la Virgen de la Peña de la hoguera en la que se consumen unos 1.000 kilogramos de leña de roble.

Hacia las nueve de la tarde comienza a arder la pira de leña compuesta por unos 1.000 kilogramos de madera de roble colocados de manera rigurosamente ordenada y cuidada.

Los llamados celadores del fuego provistos de largos palos llamados “hurgoneros” son los responsables de “hurgar” o atizar la hoguera donde se consume ceremoniosamente la leña hasta quedar reducida a una superficie plana, extendida de manera uniforme y lisa sobre un rectángulo de aproximadamente 3 metros de largo por 1 de ancho.

El resultado final culmina en la confección de una alfombra de brasas sobre la que no saltarán sino que caminarán con pasos fuertes y decididos los sampedranos atravesando su lado más largo. Al filo de la medianoche y tras el toque de campanas se adentra en el recinto la comitiva compuesta por los pasadores del fuego, las tres mórndidas y las autoridades acompañadas por la banda de música.

El número de pasadores del fuego es indeterminado. Suelen ser en torno a 10 o 12 pasadores. La tradición señala que los tres primeros “mozos” en caminar sobre el fuego deben llevar a cuestas a las tres mónidas de las fiestas.

Precedidos por tres toques de clarín o trompeta cada uno de los pasadores sampedranos caminan descalzos con paso firme y seguro sobre la alfombra de fuego durante unos 5 segundos aproximadamente dando entre 7 y 8 pasos sobre el fuego. Algunos pasan solos y otros pasan cargando a otra persona sobre su espalda.



Los celadores del fuego con ayuda del “hurgonero” extienden las brasas de la hoguera de manera uniforme y lisa dando forma a la “alfombra de fuego” sobre la que caminarán durante unos 5 segundos cada uno de los pasadores.

Todo parece indicar que la pisada fuerte contra las ascuas hace que cese momentáneamente la combustión evitando así la quemadura de la planta del pie.

Lo verdaderamente relevante es el sentimiento, las creencias y la fe ancestral que acompaña a los protagonistas de este antiquísimo rito del paso del fuego. Los pasadores realizan con firmeza y seguridad las siete u ocho pisadas acompasadas de rítmico y armónico movimiento sobre la superficie abrasiva de las ascuas casi con la misma naturalidad con la que podrían caminar sobre una superficie convencional de tierra batida y seca.



Pisadores sobre la alfombra de brasas durante el Rito del Paso del Fuego.

IGLESIA DE SAN MILLÁN DE ONCALA

Oncala es un municipio de la provincia de Soria perteneciente a la comarca de “Tierras Altas” situado a unos 32 km. al norte de la capital de Soria y unos 11 km. de San Pedro Manrique accesible desde la carretera SO-615.

Su topónimo de raíz ibero-vasca formado por los fonemas “On”- “Cala” se podría traducir por zona o lugar de “buenos pastos”.

Oncala está enclavada en un bonito entorno natural con paisaje pintoresco. Su casco urbano se levanta a las faldas de su homónimo puerto de Oncala (situado a unos 1453 msnm) en cuyas inmediaciones, entre las sierras de Alba y San Miguel nace el río Linares que tras excavar y recorrer un hermoso valle se une con el río Alhama tributario del Ebro.



Imágenes de las recias casas castellanas de piedra de Oncala. Aparecen dispuestas en la ladera de solana en el Barrio Bajo (izquierda y centro). A la derecha vista de la casa blasonada del Obispo Ximénez del Río en el Barrio Alto o “ La Revilla”.

En la actualidad su casco urbano queda dividido en dos barrios unidos por un puente del siglo XVIII que atraviesa el río Valondo; de un lado está el Barrio Alto llamado también “La Revilla” donde se emplaza la iglesia de San Millán y de otro el Barrio Bajo o barrio Grande donde queda la mayoría de su caserío y población.

Oncala cuenta con singulares casas de piedra de recia arquitectura castellana y notable tamaño. Algunas están blasonadas indicando la importancia económica que adquirió su población entre los siglos XVI y XVIII.

Esta riqueza nació y creció gracias a su tradición ganadera y muy especialmente al desarrollo de su riquísima y afamada cabaña ovina que practicaba la tradicional trashumancia amparada por el Real Concejo de La Mesta, atravesando la Cañada Real Soriana hasta llegar a zonas de La Mancha, Extremadura y Andalucía.

Esta lucrativa actividad reportaba a los habitantes de Oncala pingües beneficios económicos gracias al comercio de la fina y cotizadísima lana de sus ovejas merinas. La intensa relación de este pueblo con la explotación ganadera la podemos observar incluso en la propia iglesia de Oncala dedicada a la advocación de San Millán de la Cogolla, un santo afamado y venerado en la vecina comarca de la Rioja, hijo de pastores y pastor también él en su niñez. Resulta fácil y evidente que los pastores de la Oncala ganadera lo eligieran como santo protector y patrón de su localidad.



Imágenes del exterior de la iglesia de San Millán de la Cogolla de Oncala.

La iglesia actual se construyó entre 1781 y 1793 gracias al mecenazgo del arzobispo Juan Francisco Ximénez del Río nacido en Oncala el 26 de mayo de 1736 y fallecido en Valencia el 1 de abril de 1800.

Este clérigo que había estudiado en Zaragoza y Valladolid, experimentó un notable ascenso social gracias a los altos cargos desempeñados a lo largo de su vida religiosa en la curia española. Inicio su carrera eclesiástica como canónigo, primero de la catedral de Segovia y luego de la de Toledo. Posteriormente fue promovido como obispo de Segovia en 1785 y finalmente en 1796 alcanzó el arzobispado de Valencia, ciudad en la que falleció.



A la izquierda retrato de Juan Francisco Ximénez del Río conservado en el Museo numantino de Soria. En el centro otro retrato del arzobispo realizado por Vicente López Portaña conservado en el Museo de Bellas Artes de Bilbao. A la derecha los escudos nobiliarios del arzobispo. En su heráldica aparece una cruz cargada en su brazo superior de una corona, dos leones rampantes afrontados y un cordero acompañado de cuatro estrellas de seis puntas.

El inmenso afecto que siempre sintió por su Oncala natal se refleja en el mecenazgo ejercido por este poderoso eclesiástico sobre esta bella localidad soriana en la que aún se conserva su casa solariega.

Gracias al patrocinio del arzobispo Ximénez de Río se edificaron en Oncala la actual iglesia de San Millán, el Vía Crucis, la ermita del Barrio Bajo dedicada a la Virgen del Pilar y el mencionado puente que une los dos barrios.

El último gesto de su filantrópica generosidad consistió en legar al pueblo de Oncala tras su muerte una magnífica colección de tapices flamencos del siglo XVII inspirados en pinturas de Rubens. Estos tapices habían sido adquiridos por el propio arzobispo en pública subasta promovida por la catedral de Valencia.

En la actualidad, esta extraordinaria colección de tapices restaurada y en perfecto estado de conservación se puede contemplar, convertida en el mayor de sus tesoros, en el interior de la iglesia de San Millán de Oncala.

La iglesia actual se construyó en estilo neoclásico. Presenta planta de cruz latina y sus naves longitudinal y transversal se cubren con bóvedas de medio cañón con lunetos. Las bóvedas quedan reforzadas por arcos fajones que descansan sobre un potente entablamento clasicista que da unidad a todo el conjunto y recorre la parte alta de los muros del interior del templo reforzados por pilastras. El crucero se cubre con cúpula de media naranja apoyada sobre pechinas que al exterior se traduce en cimborrio octogonal.



Interior de la Iglesia neoclásica de San Millán de Oncala. Sobre el entablamento clasicista arranca la bóveda de medio cañón con lunetos reforzada por arcos fajones. El crucero se cubre con cúpula de media naranja apoyada sobre pechinas. Sobre los muros laterales cuelgan los tapices flamencos. En el suelo de observan las antiguas sepulturas ordenadas por calles y cubiertas por tablonos de madera.

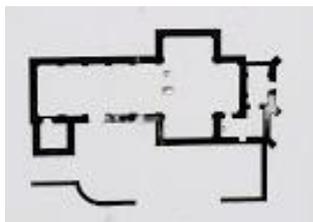
A los pies de la iglesia se sitúa el coro sobreelevado en altura y apoyado sobre un arco carpanel. En la parte baja del mismo se sitúa el baptisterio. La tradición popular nos aporta un dato relevante: asegura que la actual iglesia fue levantada sin estar derribada todavía la construcción primitiva. Al ser ésta más pequeña quedó encerrada dentro de la nueva y más amplia edificación, dando servicio litúrgico a Oncala mientras se construía el nuevo edificio. Una vez concluidas las obras se procedió a desmontar la vieja iglesia y sacarla al exterior.



El coro se sitúa en la parte alta a los pies de la Iglesia. Debajo el baptisterio.

El tener que construir un volumen adicional para conectar la sacristía con la nave actual prueba que aquella es anterior a ésta y que en la iglesia original la sacristía tendría un acceso directo. Los estudios arqueológicos realizados sobre la iglesia confirmaron el encaje de una pequeña nave prerrománica dentro de su planta actual.

A esta época antigua podría pertenecer una pila bautismal decorada con sencillos arcos de medio punto ciegos con influencias mozárabes.



Planta de la iglesia.



Pilas bautismales bajo el coro.



Rostro de San Millán.

No se han encontrado los sillares de la primitiva iglesia. Es posible que se reutilizaran como material de relleno para nivelar la plaza actual y que el resto acabara arrojado al barranco próximo. Al exterior, la iglesia de San Millán es muy sencilla y carece de ornamentación. Destaca como elemento distintivo su altiva torre campanario de base cuadrada situada en el ángulo suroeste que alberga en su cuerpo superior las campanas.

En el interior, el retablo neoclásico dedicado a la advocación de San Millán de la Cogolla preside la capilla Mayor de la Iglesia. La imagen de San Millán es una magnífica talla de madera policromada realizada en la primera mitad del siglo XVIII.

Iconográficamente se le representa como monje vestido con sayal negro, portando cayado de pastor en su mano derecha y un libro en la izquierda. A sus pies aparece la figura de un plácido corderito acurrucado que nos remite a su pasado de pastor.



San José.



San Millán.



San Roque.



Detalle de la mirada. V. del Espino.



Flanqueando la figura de San Millán le acompañan dos tallas elaboradas en madera de nogal hueca. Se realizaron en el último cuarto del siglo XVIII y representan a San José a la izquierda y a San Roque a la derecha. Originalmente quedaban suspendidas al estar apoyadas sobre sendas ménsulas flanqueando a media altura el retablo. En la actualidad están colocadas a nivel del suelo.

Otra imagen muy querida en Oncala es la que representa a la Virgen del Espino realizada sobre talla de madera policromada en el siglo XIV. Está situada sobre una peana en lado del Evangelio y procede de una ermita-santuario ya desaparecida.

Su figura nos recuerda la antigua tradición de las “vírgenes negras” que surgían en legendarias apariciones a los pastores cerca de un luminoso espino que irradiaba misteriosa luz. Reclamaban la construcción de una capilla o santuario donde poder ser veneradas por los piadosos fieles que recibían a cambio su protector amparo en los oscuros tiempos medievales de peligrosas fronteras con Al-Ándalus.

COLECCIÓN DE TAPICES DE ONCALA

Sin duda la joya más preciada que alberga el interior de la iglesia de San Millán en Oncala es su colección de tapices flamencos del siglo XVII.

Como ya hemos señalado anteriormente la colección llegó a Oncala como legado testamentario del oncalés D. Juan Francisco Ximénez del Río, arzobispo de Valencia quien los había comprado en pública subasta.

La colección se compone de 10 tapices flamencos , ocho de los cuales están tejidos sobre bocetos de Rubens con temática religiosa. Los otros 2 tapices restantes tienen temática profana.



Interior de la iglesia de Oncala donde se expone la colección de tapices. A la izquierda vista de la cabecera y a la derecha vista de los pies del templo.

El origen de esta colección se remonta a los tiempos en que la infanta Isabel Clara Eugenia ocupaba el cargo de gobernadora de los Países Bajos españoles.

Felipe II había otorgado en 1598 en calidad de dote matrimonial los territorios integrados por los Países Bajos españoles, el Franco Condado de Borgoña y el Charolais al matrimonio recién formado por la infanta Isabel Clara Eugenia (hija predilecta de Felipe II) con su primo el archiduque Alberto de Austria (nieta también al igual que la infanta de Carlos I de España) que quedaban convertidos en los nuevos soberanos de dichos estados.

Con esta cesión territorial, Felipe II trataba así de resolver el grave problema de insurrección de los Países Bajos que se había iniciado en 1568 con el único objetivo de obtener su independencia de la corona española, provocado la llamada guerra de los ochenta años.

En 1621 falleció el archiduque Alberto de Austria y como el matrimonio no había dejado descendencia, los Países Bajos revirtieron de nuevo a la corona española.

Sin embargo Isabel Clara Eugenia, aunque viuda, se mantuvo en el cargo como gobernadora de estos territorios residiendo allí durante el resto de su vida hasta su fallecimiento en 1633.

La infanta encargó a Rubens en torno al año 1625 el diseño de una serie de veinte tapices cuyo tema era la **“Exaltación o Apoteosis del Dogma de la Eucaristía”** para ser destinados al Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid donde aún se conservan todos ellos.



Retratos realizados por Rubens al matrimonio formado por el archiduque Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia, gobernadores de los Países Bajos.

Rubens realizó los bocetos preparatorios para esta serie que está considerada entre lo mejor de su producción artística tanto por su expresividad y vitalidad como por su gran conocimiento de las obras de arte del mundo clásico y renacentista. Rubens presenta los acontecimientos religiosos en escenarios griegos y romanos.

Hoy el museo del Prado alberga y conserva seis de las tablas preparatorias confeccionadas con roble de los bosques de Polonia que Rubens pintó para la realización de este proyecto, conocidas como “modelli”. Proceden de las Colecciones Reales donde ingresaron por expreso deseo del propio Felipe IV en 1648.

Los ayudantes que trabajaban en el taller de Rubens se encargarían de ampliar las escenas preparatorias del maestro confeccionando los grandes cartones con los que luego los liceros elaboraban los tapices tejidos en lana y seda en Bruselas.

La obra de tejido hecha a mano reproduce figuras, escenas y paisajes con efectos semejantes a los conseguidos por una obra pintórica, sirviéndose exclusivamente del uso de hilos de seda de diferentes colores sabiamente seleccionados y combinados.

Los tapices se convertían así en elementos decorativos con valores estéticos similares a los producidos por las pinturas sobre tabla o lienzo, superándolos incluso al presentar mayor valor económico.

Los tapices estuvieron considerados desde siempre como objetos aúlicos, propios de los ambientes refinados y suntuosos que caracterizaban la vida de las grandes familias. Se encontraban entre los elementos lujosos que eran más significativamente apreciados y codiciados por sus propietarios.

Además presentaban ventajas adicionales dado que eran fácilmente transportables por tratarse de tejidos flexibles y fácilmente enrollables, pudiendo acompañar a los reyes o potentados en sus continuos viajes por las cortes itinerantes.

Resultaban elementos muy sencillos de instalar al quedar colgados con facilidad de los muros de las estancias a las que proporcionaban de inmediato el requerido aspecto señorial, aportando a la vez suntuosidad, calidez y grato ambiente acogedor.



Diferentes estancias palaciegas suntuosamente decoradas con tapices.

Los tapices solían permanecer instalados de manera estable y prolongada en las estancias regias de sus propietarios. También cumplían un importante papel en la realización de las llamadas “arquitecturas efímeras” o artificios que se levantaban en muy poco tiempo y con una duración limitada para dar solemnidad a la celebración de eventos concretos como festividades religiosas, procesiones... o ceremonias puntuales como coronaciones o recepciones reales, entradas triunfales, bodas o funerales solemnes.



La procesión solemne del Corpus Christi que anualmente se celebra en Toledo es un buen ejemplo de arquitectura efímera. La colección de tapices que alberga la Catedral Primada se expone en el exterior de la misma para engalanar el cortejo procesional que acompaña a la Custodia de Juan de Arfe.

Desde el punto de vista técnico el proceso de confección y tejido de los paños era muy laborioso y extremadamente minucioso. Implicaba la contribución y el trabajo de numerosos operarios en cada taller.

Los trabajos comenzaban a partir de la elaboración y ejecución pictórica del cartón preparatorio que contenía la escena que se iba a tejer.

El cartón se colocaba detrás de la trama del tapiz y sobre ella se cosía la urdimbre con los hilos de seda de colores. Lo que veía el tapicero mientras desarrollaba su trabajo era el revés del tapiz, quedando la cara del mismo oculta durante esta operación y reservada para ser contemplada por el público tras finalizar la obra.

Ésta es la razón por la cual la escena del boceto original pintado por Rubens queda invertida o “en espejo” respecto a la del tapiz ya finalizado tal y como podemos apreciar en las siguientes imágenes.



A la izquierda “modelli” o boceto preparatorio para tapiz pintado por Rubens. A la derecha tapiz confeccionado a partir del mismo boceto.

Obsérvese como la misma escena queda invertida “en espejo” en el tapiz resultante dado que el licero cuando confeccionaba el paño estaba tejiendo el tapiz por el lado del revés, reservando la cara del mismo para ser contemplada por el espectador.

A partir de los bocetos o “modelli” pintados por Rubens en 1626 se realizaron varias series diferentes de tapices que fueron confeccionados y tejidos en distintos talleres de Bruselas con la temática de la exaltación o “Apoteosis de la Eucaristía”. Este tema se había convertido en uno de los grandes asuntos de debate teológico y en uno de los numerosos elementos que formaron parte del ambicioso programa de propaganda ejercido por la corona española en favor de los planteamientos doctrinarios de la iglesia católica postrentina.

La primera serie de tapices referida a la “Exaltación del Sacramento Eucarístico” fue tejida en Bruselas en el taller de Jan II Raes entre 1627 y 1632 por encargo de la infanta Isabel Clara Eugenia y tuvo como destino el Convento de las Descalzas Reales de Madrid donde como ya hemos señalado anteriormente hoy se conservan.

Como elemento revelador de la elevada carestía de estos artículos lujosos podemos reseñar el alto precio pagado por la realización de estos encargos a partir de la documentación conservada.

Según se señala en un apunte contable del secretario particular de la infanta Isabel Clara Eugenia los bocetos pintados por Rubens costaron 30.000 florines y la tapicería tejida en Bruselas y enviada al Real Monasterio de Las Descalzas Reales de Madrid alcanzó un precio cercano a los 100.000 florines.



Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid. Colección de tapices.

Otra de las series realizadas a partir de estos mismos bocetos de Rubens es la que se conserva en la iglesia de Oncala y fue confeccionada en Bruselas entre los años 1630 y 1665 en el taller de Frans Van den Hecke, quien ostentaba el cargo de decano del Gremio de los tejedores y tapicero de la Corte.

En la orla inferior de la colección de Oncala aparece la marca recogida en forma de escudo entre las iniciales BB (Bruselas-Brabante) con la que se distinguen todos los tapices flamencos y las iniciales F.V.H (Frans Van den Hecke) que constituyen la firma distintiva de su taller.



A la izquierda iniciales BB (Bruselas-Brabante) bordadas entre un pequeño escudo. A la derecha iniciales F.V.H (Frans Van den Hecke) que aparecen bordadas en la orla inferior de los tapices de Oncala.



“El Triunfo de la Iglesia”. Obsérvese este mismo tema representado a la izquierda en un tapiz de la Colección del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid y a la derecha en un tapiz de la Colección de Oncala.

En la colección de Oncala subsisten 8 tapices de la serie “Apoteosis de la Eucaristía”. Podemos clasificarlos en dos grupos de cuatro paños cada uno:

a) Grupo sobre premoniciones y profecías eucarísticas. Queda integrado por:

1. Abraham ofrece el diezmo a Melquisedec.
2. La recogida del Maná
3. El sacrificio de la ley Mosaica.
4. Elías y el ángel.

b) Grupo sobre la Apoteosis de la Eucaristía propiamente dicha que constituye el núcleo iconográfico principal. Queda integrado por:

1. El Triunfo del Amor Divino.
2. El Triunfo de la Fe.
3. El Triunfo de la Eucaristía.
4. El Triunfo de la Iglesia.

Además en esta colección se conservan otros dos lienzos de temática profana:

1. Pareja con músico.
2. Serie galante.

Los paños más grandes ocupan una extensión rectangular de unos 24 m² mientras que los más pequeños de forma casi cuadrada ocupan unos 16 m². Las figuras emergen del fondo del tapiz sin contorno o perfil delimitador lo que indica la alta calidad de ejecución conseguida en el tejido de los paños que contienen entre 78 y 80 hilos de urdimbre por decímetro lineal.

La composición en el tratamiento de las escenas sigue una estructura común en todos los paños que actúa como elemento unificador de toda la colección. Todos los tapices están enmarcados por una cenefa lisa de unos 8 cm. de anchura de color azul oscuro. En la inferior aparecen las marcas de Bruselas y del taller de tejedor. Las escenas se hacen visibles al espectador gracias al efecto escenográfico aportado por los angelitos de los bordes superiores que alzan las telas para dar visibilidad a la acción dentro de la más pura esencia de la teatralidad barroca.

En la parte superior de cada tapiz se deja entre ver la existencia de un entablamento semioculto por los pliegues del telón alzado con friso provisto de triglifos y metopas clasicistas que descansa a ambos lados en columnas de fuste salomónico con capiteles compuestos que contribuyen también a flanquear a modo de marco arquitectónico cada escena.

Este recurso de “cuadro dentro del cuadro” fue muy recurrente en la estética barroca cuajada de efectismos y teatralidades y queda acentuado por el gran tamaño y robustez de las figuras humanas que aportan solemnidad a sus actitudes.

Para dar importancia a la acción que se está desarrollando en cada momento por los protagonistas se recurre a un sutil juego de perspectiva logrando que se concentre la visión del espectador en el foco deseado gracias al empleo de un adecuado tratamiento de los puntos de fuga.

La distribución de la luz queda magistralmente resuelta gracias a la pericia de los tejedores en la acertada combinación de los colores de los hilos de seda empleados en la elaboración de las representaciones.

Con ellos se consigue la obtención de los juegos lumínicos de claroscuro, tan sumamente efectistas que transmiten la impresión casi pictórica de iluminar las zonas más importantes en las que transcurre la acción y dejar en discreta penumbra las zonas de menor importancia.



1. “Abraham ofrece el diezmo a Melquisedec”

Representa un pasaje recogido en el Génesis (14, 17-24) en el que Melquisedec, rey de Salem, recibe a Abraham tras volver victorioso de la guerra contra Codorlaomor y le ofrece pan y vino.

Melquisedec situado a la izquierda, aparece representado con apariencia de anciano venerable ataviado con ampuloso y plegado ropaje al modo de un soberano del siglo XVII portando manto de armiño y corona de laurel. Está en compañía de un paje. Sus servidores están realizando los movimientos necesarios para presentar las ofrendas de pan y vino (contenido en las ánforas) a su ilustre huésped.

Melquisedec que era también sacerdote, no realiza un sacrificio cruento sino que elige el pan y el vino precediendo con este gesto al mismo Cristo quien instaurará más tarde y con las mismas especies el sacramento de la Eucaristía. Melquisedec aparece registrado en la Biblia como el rey-sacerdote receptor del primer diezmo, el cual le fue entregado por Abraham.

Abraham que en el tapiz aparece situado a la derecha de la escena y ligeramente inclinado ante Melquisedec está representado como hombre barbado, maduro y vigoroso. Queda identificado como un general romano portando armadura clásica y acompañado de sus soldados que portan yelmos y lanzas.

Este tapiz es de formato cuadrado y tiene unas medidas de 4,10 X 6,70 m.



2. “La Recogida del Maná”

El tapiz representa la Recogida del Maná. La escena está extraída del libro del Éxodo (16, 8-21) donde se narra la caída diaria sobre el desierto del “Pan del Cielo” o Maná, un recurso alimenticio milagroso enviado por Dios al pueblo hebreo que acudillado por Moisés peregrinó por el desierto durante 40 años hasta llegar a la Tierra de Canaán. El Maná queda descrito como unos granitos blancos y redondos que aparecían sobre el suelo con forma semejante a la escarcha y que tenían el sabor de hojuelas de miel.

Se establece un paralelismo entre el envío del Maná enviado por Dios al pueblo hebreo para alimentar el cuerpo físico de los judíos y la llegada de Jesús que de igual forma ofrecerá su vida como alimento definitivo de los cristianos mediante la instauración del sacramento de la Eucaristía.

A la izquierda de la escena se sitúa Moisés representado como profeta, ataviado con túnica azul y manto beige. Mira al cielo y eleva su mano izquierda en señal de acción de gracias, mientras que con la derecha sostiene una vara con la que señala al Maná que está siendo recogido por las mujeres. Su rostro barbado y su pelo largo recuerda la iconografía de los patriarcas y transmite serenidad y fuerza a la vez.

La figura femenina de la derecha actúa en simetría con la de Moisés, imprime un gesto de fuerte movimiento ondulante con el brazo derecho en alto para sujetar el cesto de Maná sobre su cabeza mientras que baja el brazo izquierdo para coger de la mano con gesto maternal al niño semidesnudo que la acompaña. El centro de la escena se ilumina proporcionando una atmósfera mística en una composición oval en la que los personajes realizan los movimientos necesarios para recoger el Maná. El tapiz tiene formato cuadrado y presenta una superficie tejida de 4,10 x 4,35 m.



3. “Sacrificio de la Ley Mosaica”

En este tapiz se narra el sacrificio cruento de un animal dentro de las normas mosaicas y sirve como contraposición al sacrificio incruento de la Eucaristía. Con este paño se quiere simbolizar la gran cantidad de sacrificios realizados por el pueblo de Dios antes de que Jesús instaurara el sacramento de la Eucaristía.

La escena formada por un nutrido y abigarrado número de personajes sigue una composición diagonal, recurso ampliamente utilizado en la estética barroca que viene definida por una línea ascendente que atraviesa el tapiz desde el ángulo inferior izquierdo hasta el ángulo superior derecho. Siguiendo esta marcada línea diagonal se alinean ordenadamente los personajes para componer la escena.

Destaca la figura central de gran monumentalidad que representa al oferente acompañado de un paje y seguido de otros personajes secundarios que portan corderos y tórtolas para el sacrificio.

En el ángulo superior izquierdo podemos apreciar el Arca de la Alianza con el Propiciatorio siendo portada por cuatro hombres rodeados de mujeres y niños en actitud de veneración.

En el ángulo superior derecho se está realizando el sacrificio propiamente dicho. Aquí el sacerdote que viste túnica, efez, pectoral y tiara, acaba de dar muerte sobre la mesa del altar de estética barroca al animal cuya sangre es recogida más abajo por un muchacho. Sobre las mesas auxiliares vemos depositadas y apiladas las ofrendas de pan.

El paño de formato cuadrado tiene un tamaño de 4,05 x 6,50 m.



4. “Elías y el Ángel”

La temática de este tapiz está sacada del Libro de los Reyes (19, 5-8) donde se narra la huida del profeta Elías al desierto para librarse de la persecución ordenada por la reina Jezabel. Según este pasaje, Elías vivía refugiado en una gruta y se encontraba desmoralizado y hambriento, casi desesperado, cuando de pronto recibió la visita de un ángel que le aportó auxilio divino y le proporcionó pan y agua.

De nuevo el pan convertido en símbolo eucarístico, sirve para reconfortar al profeta del mismo modo que la sagrada Eucaristía reconforta a los cristianos.

Este tapiz de tipología cuadrada (4,08 x 4,10 m) es muy similar tanto en su formato y estructura como en su composición y diseño al tapiz de la Recogida del Maná.

En la parte superior, un paño simulado se alza para permitir al espectador la visualización de la escena quedando sujeto por un cordón atado a la anilla central del fingido entablamento. De nuevo dos columnas salomónicas flanquean la escena.

En el centro de la composición dos figuras hercúleas y de grandes proporciones representan a Elías colocado a la izquierda y al ángel situado a la derecha del espectador.

Elías aparece como un penitente de edad madura ataviado con ropajes plegados sobre el cuerpo desnudo, mientras que el ángel presenta un aspecto juvenil y ligero. Ambos personajes quedan interrelacionados a través de sus miradas y de los alimentos que aporta el ángel.

Al transcurrir la escena en el exterior de la cueva, el artista ha recreado un paisaje con la incorporación de elementos vegetales tales como el árbol que emerge del fondo de detrás de la roca y las plantas que aparecen a los pies del profeta, las cuales están realizadas por parte del tapicero con el mismo alto grado de maestría que el efectismo alcanzado en la confección de la copa de vidrio de aspecto casi transparente que contiene el agua servida por el ángel.



5. “El Triunfo del Amor Divino”. (A la derecha boceto para tapiz de Rubens)

Este tapiz corresponde al grupo de la “Apoteosis de la Eucaristía”. Observamos que del centro del fingido entablamento surge una cartela con la inscripción “Amor Divini Triumphus” que da nombre al paño.

Como ya hemos señalado anteriormente, durante el proceso de confección textil el tapicero colocaba el cartón preparatorio elaborado a partir del boceto diseñado por Rubens con el motivo que se iba a tejer detrás de la trama del tapiz y sobre ella se cosía la urdimbre con los hilos de seda de colores. De este modo lo que veía el tapicero mientras desarrollaba su trabajo era el revés del tapiz, quedando la cara del mismo reservada para ser vista por el público. Ésta es la razón por la cual la escena del boceto original pintado por Rubens queda invertida “en espejo” respecto a la del tapiz finalizado tal y como podemos observar en las dos ilustraciones de arriba referidas al tema “El Triunfo del Amor Divino”

Desde el punto de vista compositivo en el centro de la escena emerge una sólida y colosal figura femenina tratada al modo de una matrona clásica que simboliza la Caridad y el Amor Divino. Impone gran verticalidad a la composición acentuada por los amplios y plegados ropajes que la envuelven guardando a la vez cierta similitud y proximidad a la iconografía de la Virgen María. Viaja de pie sobre un carro triunfal al modo de Rea o Cibeles tirado por dos grandes leones de tradición pagana seguidos por un ángel. Con gesto maternal acoge un niño en su regazo y da su mano derecha a otros dos niños quedando rodeada en la parte superior por un coro de angelitos que forman semicírculo en su entorno al más puro estilo de la escenografía barroca.

Junto a ella se sitúa el pelícano, ave que alimenta a sus crías con su propia sangre, convertido desde la Edad Media en símbolo del sacrificio de Cristo y de la Eucaristía. A sus pies aparecen dos ángeles niños, uno sostiene un arco con flechas que simboliza el Amor y el otro una antorcha encendida con la que ataca a dos serpientes entrelazadas que simbolizan la envidia y el odio. Este tapiz es el que cuenta con mayores dimensiones dentro del grupo de los cuadrados. Tiene unas medidas de 4,25 x 4,75 m y es uno de los peores conservados en la colección al presentar tres grandes costuras verticales que dañan considerablemente la obra.



6. “El Triunfo de la Fe”.

(Boceto para tapiz de Rubens)

Una vez más contemplamos la utilización del recurso barroco del falso paño alzado para dejarnos ver la escena. Una vez más queda recogido y sujeto en la parte superior del simulado entablamento por unos angelotes. Una cartela central rodeada de guirnaldas y flores recoge la inscripción latina “FIDES CATHOLICA” que da título a la obra.

La representación de esta escena está concebida al modo de un triunfo romano. Sobre un carro tirado por ángeles viajan dos figuras femeninas portando los símbolos de la Fe: la cruz y el cáliz eucarístico. Los ondulantes ropajes que las envuelven traducen sensación de movimiento y velocidad. Las preceden en la parte superior dos querubines que portan los instrumentos de la pasión: la corona de espinas y los clavos de la crucifixión.

Tras ellas caminan los vencidos, representados por un grupo de cinco personajes decrepitos y humillados que personifican las ciencias, la filosofía y la naturaleza. Sobre ellos gravita un ángel portando una antorcha encendida en su mano derecha que simboliza la verdad.

El carro triunfal va empujado en la parte trasera por angelitos niños, uno de los cuales sostiene en su mano una esfera terrestre que simboliza la universalidad del Triunfo de la Fe.

La escena tiene lugar al aire libre, pudiendo apreciar el tono verde de las plantas que contrasta con el beige del suelo. Hay que destacar la habilidad del tejedor a la hora de combinar los numerosos y diferentes colores que predominan en la obra desde los rojos y azulados empleados en ropajes y cortinajes hasta los ocre y dorados que dan gran luminosidad al conjunto.

En la imagen de arriba a la derecha podemos ver el boceto para tapiz realizado por Rubens y conservado en una colección particular. Rubens resalta el marcado carácter festivo y triunfalista de la escena gracias al uso de los tonos alegres y luminosos empleados en el colorido.

De nuevo al cotejar el tapiz (imagen izquierda) y su correspondiente cartón preparatorio (imagen derecha) podemos apreciar la composición de las dos escenas dispuestas “en espejo” o invertidas. Recordemos que el tapicero tejía el paño por la cara del revés teniendo el cartón preparatorio debajo de la trama.

Éste es uno de los tapices con mayores dimensiones de la colección. Sus medidas son 4,15 x 6,60 m.



7. “El Triunfo de la Eucaristía”

(Boceto para tapiz de Rubens)

Dos gruesas anillas y tres angelitos (uno en el centro rodeado de guirnaldas y dos en los laterales) situados en la parte superior de la obra sujetan el falso paño que se alza para dejarnos ver la escena que también queda flanqueada por sendas columnas salomónicas.

La escena central representa el momento sobrecogedor en el que un ángel (situado en el extremo superior izquierdo) portador del cáliz eucarístico y rodeado de un halo de intensa luz irrumpe violentamente en el interior de un templo pagano en el que se está procediendo a realizar el sacrificio de un toro.

Los personajes sorprendidos quedan atónitos, entran en pánico y muestran su temor inclinando sus cuerpos y levantando sus brazos para protegerse de la luz cegadora que inunda el momento formando una línea diagonal que traduce vibrante movimiento y dramatismo. En la parte inferior izquierda una mujer asustada por el acontecimiento ha caído al suelo. Su cuerpo yace desplomado y retorcido junto al ara sacrificial y un ánfora que también han caído al suelo ayudándonos a comprender el caos causado por la aparición del ángel.

La escena simboliza el triunfo de la Eucaristía sobre la idolatría y la exaltación del sacramento de la Eucaristía sobre la herejía protestante, dogma de máxima relevancia para los católicos en el contexto de la Europa contrarreformista.

En el ángulo superior derecho de la escena podemos observar en discreto segundo plano una ofrenda de fuego a Júpiter realizada por un sacerdote pagano. Se puede apreciar como la imagen del dios romano está inspirada en la estatua del Zeus Olímpico de Fidias.

El esquema compositivo del tapiz es muy similar al tapiz del Sacrificio de la Ley Mosaica, con marcado predominio de la línea diagonal que desde el ángulo inferior izquierdo asciende en violento movimiento hasta el superior derecho ordenando la colocación de los personajes representados con dramatismo, incluso podríamos decir que la escena se resuelve con mayor acierto en este tapiz al presentar menos personajes.

Este paño es el que presenta el colorido más vivo y las tonalidades más alegres de la serie al generar un contraste muy bien establecido entre el predominio los tonos ocres y dorados con los matices introducidos por los rojos, azules y verdes que salpican en los ampulosos pliegues de los ropajes.

Este tapiz es uno de los mejores conservados en la colección y también uno de los de mayor tamaño presentando unas medidas de 4,15 x 6 m.



8. “El Triunfo de la Iglesia”

(Boceto para tapiz de Rubens)

En esta escena que también aparece enmarcada por dos columnas salomónicas junto a las cuáles dos querubines despliegan el paño, podemos contemplar un espectacular cortejo triunfal (al modo de los desfiles protagonizados por los emperadores romanos) que simboliza el Triunfo de la Iglesia, cuyo título aparece recogido en la cartela superior central en latín: “ECCLESIAE TRIVMFVS”.

Sobre un lujoso carro triunfal de oro recubierto con gemas e impulsado por una cuadriga de caballos blancos guiados por personajes femeninos viaja la figura de una mujer con aspecto de matrona romana. Está ataviada con túnica de seda plateada y manto de púrpura y simboliza a la Iglesia. Sostiene una cruz entre sus manos y está siendo coronada por un angelote con la tiara papal.

Detrás del carro marchan humilladas las personificaciones de la ceguera (hombre con venda en ojos) y la ignorancia (hombre con orejas de asno) que están siendo sometidas y reconducidas por la figura de una mujer que porta un candil encendido en lo alto y personifica el conocimiento y la verdad.

En su camino el carro atropella y aplasta entre sus ruedas a tres figuras malignas que personifican el odio (cabeza barbada), la discordia (cabeza con serpientes) y la ira o furia (cabeza junto a una tea encendida).

Flotando en el aire aparecen una serie de ángeles que portan diferentes objetos: trompetas, coronas de laurel... Montado sobre uno de los caballos se destaca un ángel que porta el conopeo (especie de sombrilla papal) con las llaves de oro y plata de los Papas.

En la parte inferior central del tapiz aparece un jeroglífico con forma de globo terráqueo rodeado por una serpiente que se muerde la cola, identificada con el uróboro que simboliza la eternidad.

Otros símbolos que podemos identificar con el triunfo y el recto gobierno de la Iglesia son: el timón, la palma y la rama de roble que junto a las guirnaldas y los angelotes repartidos por la amplia superficie del tapiz traducen la abundancia y las virtudes de la Iglesia. No olvidemos que esta serie de paños constituye un perfecto ejemplo de arte propagandístico destinado a reafirmar la fe de los fieles católicos en aquellos dogmas negados por el protestantismo como la presencia real de Cristo en el sacramento de la Eucaristía.

Este tapiz es el más grande y espectacular de todos los que componen la colección de Oncala. Sus medidas son 4,30 x 7,55 m.

Además de los 8 paños anteriormente descritos sobre la “Apoteosis de la Eucaristía”, la colección de tapices de Oncala se completa con otros 2 paños de temática profana pertenecientes a otra serie distinta y de menor importancia. Uno de ellos contiene una escena galante y el otro paño alberga una pareja con músico.



“Pareja con Músico”



“Escena Galante”

Ambos paños presentan formato rectangular con marcada estructura vertical y ocupan una superficie de unos 8 metros cuadrados. El tejido ha sido muy cuidado escogiendo adecuadamente la lana y la seda para la confección de la trama y la lana finamente hilada y cuidadosamente coloreada para la urdimbre.

En los dos tapices la escena principal se desarrolla en la parte central del paño y en ambos queda enmarcada por idénticos elementos: sendas columnas de basa ática y fuste helicoidal decorado con amocillos y elementos vegetales renacentistas que flanquean verticalmente las escenas y dos cenefas horizontales una en la parte superior y otra en la inferior con cartelas centrales sin inscripciones que están rodeadas de bouquets de flores y amocillos.

La unión de estos elementos ornamentales que sirven de enmarcación a las escenas principales están cosidas al tejido de forma muy visible dando la impresión de que se tejieron de manera separada y posteriormente se unieron. Sin embargo, tanto su colorido como su técnica y calidad indican que son tejidos contemporáneos y que fueron confeccionados por artistas del mismo taller.

Una banda exterior de color azul marino rodea todo el perímetro del tapiz y lleva bordadas en su parte inferior las iniciales BB (Bruselas-Brabante) que revelan el origen flamenco de los 2 tapices aunque no aparecen recogidas las marcas del tejedor. El colorido de estos dos paños es más vivo que los que presentan los tapices de la serie Eucarística destacando los azules, verdes, ocre y tostados de diferentes gamas, todos muy bien conservados.

Las recreaciones bucólicas con escenas amorosas de estos paños que incluyen paisajes campestres han dado pie a numerosas interpretaciones temáticas. Algunos estudiosos creen que pueden estar inspirados en las églogas de Virgilio mientras que otros aseguran que los tapices narran escenas que recrean pasajes de la popular novela francesa “L’Astrée” obra de Honoré d’Urfé (1567-1625) en la que se narran los amores de Celadón y Astrea.

Esta segunda tesis quedaría avalada por la certeza de que Frans Van den Hecke (el mismo maestro tapicero flamenco que confeccionó la serie de la “Apoteosis de la Eucaristía” ya descrita) tejió en Bruselas una serie compuesta por 6 paños inspirada en la novela “L’Astrée” de Urfé que alcanzó gran fama y popularidad en el primer tercio del siglo XVII).



“Pareja con Músico”.

Detalle de la escena central (izquierda) y del Músico (derecha) del tapiz.

En este paño de “Pareja con músico” podemos observar dos escenas tratadas con diferentes niveles de atención. En primer término aparece la escena principal formada por un hombre y una mujer representados con figuras de gran tamaño y monumentalidad en actitud cariñosa.

Al fondo divisamos un paisaje casi difuminado que a modo de pequeña “vedutta” sirve para dar profundidad a la obra.

Entre medio se sitúa en un segundo plano de atención la figura de un pastor acompañado por un perro que tañe una zampoña o flauta de pan.

Los personajes centrales visten ropajes ampulosos, plegados a la moda renacentista, confeccionados con marcados y brillantes colores rojos, azules y ocre. Ambos personajes presentan cabelleras rubias con abundantes rizos y posan tranquilos y relajados en actitud cariñosa rodeados por un paisaje bucólico y pintoresco, tratado con gran minuciosidad, naturalidad y alegre colorido que contrasta con la sencillez casi esquemática de los tonos grises y azules del celaje.

Continuando la hipótesis de que pudieran pertenecer estos paños al ciclo de “Historia de Celadón y Astrea”, esta escena se correspondería con el pasaje en el que Galatea intenta seducir a Celadón, personaje cuyo origen pastoril quedaría reflejado por el pastor del fondo. El paño tiene unas medidas de 3,48 x 2,63 m.



“Escena Galante”

Detalles de la escena central (izquierda), pequeñas figuras femeninas (centro) y mujer y columna (derecha) del tapiz.

Este tapiz hace pareja con el anterior de “Pareja con Músico” con el que comparte formato y una similar estructura compositiva.

La escena central recoge la figura de un hombre maduro que emerge de la espesura de la vegetación a la izquierda de la composición.

A la derecha y formando armónica simetría se sitúa una figura femenina ataviada con lujosos ropajes plegados a la moda clásica y con aspecto estático. Su cuidadoso y minucioso peinado en trenza rodea con gran elegancia la parte frontal de su cabeza, haciéndola más delicada que la figura femenina del otro tapiz con el que forma pareja.

Los dos personajes centrales presentan un elevado tamaño y cierto aspecto monumental que confiere gran verticalidad y simetría a la obra.

Además la simetría se ve acentuada por la pareja de árboles que cobija a las dos figuras principales entre las que se abre un frondoso paisaje de profusa vegetación que sirve para dar profundidad y perspectiva a la escena.

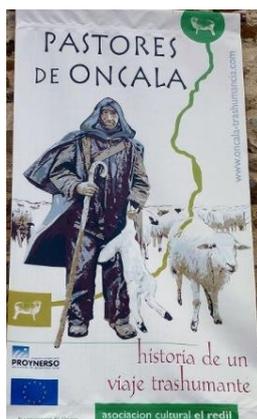
Entre el paisaje, junto a las pequeñas flores silvestres de alegre colorido y resueltas con gran naturalidad corretean dos pequeñas figuras femeninas ataviadas de azul y amarillo que armonizan y contrastan perfectamente con los tonos verdes de la variada y colorida vegetación.

Hay que destacar el buen estado de conservación del colorido de este paño que continuando con la posible interpretación temática de la “Historia de Celadón y Astrea” esta escena narraría la escena en que Galatea se reencuentra con Celadón después de que éste hubiera sido salvado por las ninfas náyades.

El paño de formato vertical tiene unas medidas de 3,48 x 2,63 m.

MUSEO DE LA TRASHUMANCIA DE ONCALA

Oncala ha adquirido también merecida fama por ser una de las localidades de las “Tierras Altas” de Soria en la que sus habitantes tradicionalmente practicaron la ganadera trashumante durante centurias. Hoy se puede visitar en este bello enclave serrano un antiguo edificio de piedra del siglo XVIII reconvertido en “Museo de la Trashumancia”. En su interior se preserva la memoria, los antiguos usos y costumbres y los modos de vida asociados a esta práctica ganadera de la que se conservan muchos objetos y recuerdos en sus estancias.



El Museo de la Trashumancia de Oncala está dedicado a la memoria pastoril.

Antes de iniciar el recorrido por el interior de este museo y conocer el contenido de sus salas y su interesantísima colección de objetos y recuerdos expuestos, relacionados todos con el modo de vida de los ganaderos trashumantes de Oncala, vamos a recordar la historia de la Trashumancia, sus orígenes y el modo de vida de los pastores trashumantes a lo largo de los siglos.

La trashumancia es una actividad ganadera de tradición milenaria que consiste en el traslado y paso del ganado doméstico (ovejas, cabras, vacas, caballos...) y sus pastores desde las dehesas de verano a las de invierno y viceversa siguiendo rutas regulares establecidas. En esta singular actividad se practica un pastoreo en continuo movimiento.

La palabra trashumancia etimológicamente procede del latín trans + humus que significa “cambiar de suelo”.



Pastores con rebaños de ganado ovino practicando trashumancia en la actualidad.

El ganado trashumante se va alimentando por el camino, paciendo mientras camina y atraviesa las distintas localidades del recorrido que se encuentran entre los puntos de partida y destino.

No obstante, la trashumancia es una práctica de ganadería distinta y diferenciada del nomadismo pastoril. Los ganaderos trashumantes cuentan con asentamientos estacionales fijos y con la existencia de un núcleo principal y permanente en el que radica tanto la cabaña ganadera como la población trashumante que la practica.



Chozo de pastor en el acebal de Garagüeta. (Torrearévalo)

Haciendo un breve recorrido por la historia de la trashumancia sabemos que en las Tierras Altas de la provincia de Soria se ha venido practicando trashumancia desde tiempos ancestrales y el desempeño de esta actividad ha quedado profundamente registrado en el modo de vida tradicional de sus gentes durante siglos.

Ya desde la Edad del Hierro la ganadería se había convertido en la principal actividad económica de los habitantes de estas tierras quedando obligados por ello a buscar continuamente los mejores pastos para alimentar a sus animales.

Los pastores buscando la optimización de sus recursos fueron pergeñando desde la antigüedad un cuidadoso y ordenado modelo de gestión económica que rentabilizase su patrimonio pecuario. Para que este modelo de explotación ganadera se hiciera sostenible era necesario acudir al traslado estacional de sus rebaños siguiendo los ciclos naturales de alternancia entre meses cálidos y fríos. De esta manera podían asegurar la permanente disponibilidad de pastos con los que poder alimentar a sus ganados.

Inicialmente estos viajes estacionales de traslado de pastores con rebaños realizados en las “Tierras Altas” de la actual provincia de Soria constituían un modelo más propio de “trastermancia” o “trasterminancia”, dado que sólo se recorrían las cortas distancias existentes entre sus tierras habituales (donde el ganado pacía en los meses cálidos de primavera y verano) y los valles próximos de la actual Rioja provistos de clima más benigno donde pasaban los meses más duros de invierno.

Para estas sociedades protohistóricas el ganado constituía su principal fuente de riqueza. De sus explotaciones pecuarias obtenían alimentos y materias primas como la lana y el cuero con los que elaboraban sus prendas de abrigo y calzado.

En época Celtibérica se confeccionaban con lana de oveja los preciados “sagum” una cómoda y cálida prenda de abrigo utilizada a modo de manto o capote que cubría todo el cuerpo y estaba provisto de capucha. Su cuidadoso tratamiento textil lo hacía impermeable protegiendo a su portador a la vez del frío y de la lluvia.

Durante la etapa romana decayó sensiblemente la actividad trashumante que volvió a recobrar un nuevo impulso durante los tiempos visigodos. Tanto es así que en el Código de Eurico y en el Fuero Juzgo de Recesvinto se atendieron ampliamente las necesidades de los pastores trashumantes.

A partir del siglo VIII con la invasión musulmana de la Península Ibérica llegaron pueblos bereberes, los cuales prefirieron instalarse en la zona de las Tierras Altas para continuar la labor pastoril que venían desarrollando desde antiguo en sus lugares de procedencia del norte de África. Se cree que a ellos se debe la introducción en nuestras tierras de la oveja de raza merina originaria del Magreb. Los años de presencia musulmana nos han dejado también algunas influencias lingüísticas en el uso de vocablos relacionados con la actividad pastoril como por ejemplo: alforja, rabadán, zagal...



Recreación de la indumentaria pastoril en distintas etapas históricas.

Durante toda la etapa de la Reconquista española la ganadería adquirió mayor importancia que la agricultura, quedando protegida y amparada por la concesión de privilegios otorgados por los sucesivos monarcas medievales. Además la ganadería resultaba más fácil de defender que la agricultura en caso de guerra.

Pensemos que en los difíciles momentos de luchas, guerras y ataques de pueblos enemigos, muchas veces ocurridos por sorpresa, el ganado podía protegerse con más facilidad por su carácter semoviente de los actos de rapiña y saqueo.

Los animales podían ser trasladados con rapidez de lugar y permanecer ocultos en zonas escondidas mientras que los campos de cultivo quedaban casi siempre desprotegidos y tras sufrir el ataque enemigo acababan arrasados y siendo pasto de las llamas, malogrando así las cosechas y provocando la hambruna y ruina entre las víctimas de los ataques.

Esta prevalencia de la ganadería y la cada vez más marcada divergencia de intereses económicos entre ganaderos y agricultores fue aumentando a lo largo de la Edad Media.

En defensa de sus intereses, los pastores habían ido creando desde hacía mucho tiempo y en diversas localidades castellanas concejos o asambleas locales llamadas “Mestas” que se reunían dos o tres veces al año.

La creación de las mestas tenía entre sus principales objetivos el correcto gobierno de sus negocios ganaderos, la defensa de sus derechos de pasto sobre el campo y el poder redistribuir las unidades de ganado perdidas o mezcladas entre los rebaños de los diferentes propietarios. Cabe señalar que la palabra mesta significaba ya en su más puro y antiguo origen: “mixta” o “mezclada” y se denominaban “mestencos” a aquellos animales que carecían de dueño conocido por estar perdidos o entremezclados con los ganados de otros propietarios.

Estas asambleas pastoriles fueron el germen del nacimiento de una importantísima institución medieval castellana conocida con el nombre de “Honrado Concejo de la Mesta de los Pastores de Castilla”, creada por el rey Alfonso X “El Sabio” en Gualda (Guadalajara) el 2 de agosto de 1273. El monarca se encontraba por aquel entonces descansando en esta localidad alcarreña a la que se había trasladado para visitar allí a su hija preferida, la infanta Beatriz (señora de aquellas tierras por herencia materna). La infanta Beatriz se convertiría más tarde en reina consorte de Portugal tras su matrimonio con el rey luso Alfonso III.



Alfonso X en una miniatura medieval (izquierda). Escudo de armas de La Mesta (centro). Real Posada de la Mesta en Molinos de Duero (derecha).

La Mesta como venimos señalando tenía como principal misión evitar los cada vez más habituales conflictos suscitados entre agricultores y ganaderos. Para resolver ese ancestral litigio, agricultores y pastores alcanzaron un consenso basado en el adecuado equilibrio del uso del suelo, acordando un justo reparto del mismo que atendiera tanto las necesidades agrícolas destinadas a cultivo como las ganaderas destinadas a pasto.

En realidad, cuando el rey Alfonso X “El Sabio” concedió los privilegios de Gualda a los pastores castellanos y leoneses en 1273 no estaba haciendo ninguna innovación, sino que se limitaba a reconocer y dar carácter oficial a unas organizaciones ya existentes, reuniendo y articulando en un solo organismo las Mestas de León, Cuenca, Soria y Segovia.

Lo que sí obtuvo desde sus inicios el Honrado Concejo de la Mesta fue el expreso amparo y especial protección de la monarquía castellana. Los pastores contaron a lo largo de los siglos con importantes privilegios y prerrogativas de la corona como tener una fiscalización especial, quedar eximidos del servicio militar y de testificar en juicios así como obtener derechos de paso y pastos en las labores de pastoreo con sus ganados trashumantes.

Además esta protección especial hacía la cabaña ganadera ovina hizo posible la selección y preservación de una raza especial de oveja: la merina, convertida en productora de una clase exclusiva de lana muy codiciada y de excelente calidad.



Oveja y morueco de raza merina. Su lana era codiciadísima en los mercados y ferias. Esta raza protegida estuvo durante siglos presente sólo en España.

Como medida protectora, la ley no permitía exportar ovejas merinas fuera de España y la Mesta vigilaba con atención que no se llevaran a cabo sustracciones de merinas por parte de extranjeros para evitar la implantación de esta raza ovina en otros países y seguir manteniendo en exclusividad su monopolio en Europa.

En el siglo XIX durante la guerra de Independencia los franceses robaron en España grandes rebaños de ovejas merinas que se llevaron a Francia. De esta manera consiguieron que paulatinamente se introdujeran y extendieran por otros países de Europa y sus colonias de ultramar llegando incluso a Sudáfrica y Australia.

A lo largo de toda la Edad Media y Moderna la venta de lana merina había proporcionado altísimos ingresos a la corona de Castilla por la gran recaudación de impuestos generados con esta actividad. Los principales mercados de compra-venta de lana estaban concentrados en las ciudades de Medina del Campo y Burgos que funcionaron como auténticas “Bolsas de Valores”.

Allí se daban cita mercaderes internacionales que cerraban operaciones mercantiles, negocios y transacciones de altísimo valor relacionadas con la compraventa de lana. Luego desde los puertos de Santander y Laredo se exportaba la lana merina que tenía como principales destinos los centros industriales de Inglaterra y Flandes.

La importancia histórica y el valor institucional alcanzado desde entonces por la Mesta ha permitido a los historiadores considerarla como una de las agrupaciones corporativas o gremios más importantes de toda la Europa medieval y el primer gremio ganadero surgido en Castilla.

Recordemos que en Aragón se había creado con anterioridad una figura con intenciones similares. Nos referimos a la llamada “Casa de ganaderos de Zaragoza” o “Cofradía de San Simón y San Judas” que con los sucesivos cambios de nombres y figuras jurídicas realizados a lo largo de los siglos ha sobrevivido hasta la actualidad quedando convertida hoy en la empresa más antigua de España.

Con el establecimiento de antiguas cofradías ganaderas similares a ésta se ha ido dando protección durante centurias en Aragón a los numerosos rebaños de ovejas que practicaron trashumancia desde los valles pirenaicos hasta los montes del sistema ibérico de Teruel.

Sin embargo y a diferencia de la Mesta castellana, en Aragón no se creó una institución común para todo el reino sino que florecieron múltiples cofradías de ganaderos, una en cada localidad, independientes entre sí y alejadas del control de la corona.

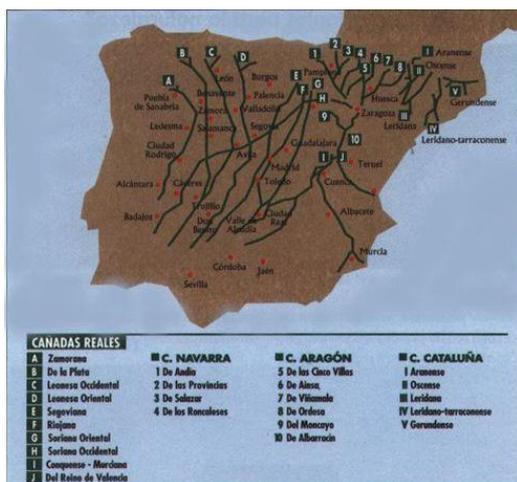


Casa de los ganaderos de Zaragoza. Fundada el 18 de mayo de 1218 por Jaime I de Aragón. Hoy está considerada como la empresa más antigua de España.

Para facilitar el recorrido de la ganadería trashumante en Castilla se fue tejiendo a lo largo de los siglos una tupida red de vías pecuarias que conectaban los puntos de salida de las cabañas ovinas situados en las sierras del norte peninsular (que a su vez quedaron divididas en cuatro grandes partidos: León; Segovia; Soria y Cuenca) con los puntos de destino, situados en los invernaderos y dehesas localizadas al sur de los ríos Tajo y Guadiana.

Estas vías por las que circulaba el ganado trashumante contaban con la protección y amparo de las leyes de la Mesta, quedando clasificadas según la anchura de las mismas en cuatro grupos o categorías:

1. Cañadas: aquellas vías cuya anchura no excedía de los 75 m.
2. Cordeles: cuando su anchura no sobrepasaba los 37,5 metros.
3. Veredas: vías con una anchura no superior a 20 metros.
4. Coladas: vías de anchura variable.



Mapas donde se recogen los distintos itinerarios de las Cañadas Reales.

Alrededor de estas vías pecuarias se dispusieron numerosas zonas habilitadas con todas las infraestructuras necesarias para dar apoyo y soporte a las tareas trashumantes.

De esta manera los pastores iban encontrando a su paso: abrevaderos, descansaderos, majadas, paraderos, contaderos, esquiladeros, salegares, chozos de pastor, puentes, mojones...



Mojón junto a la Puerta de Alcalá que señala el paso de la Cañada Real (izda). Paso de ovejas trashumantes por el centro de Madrid (centro) y Soria (dcha).

Durante los siglos de existencia de la Mesta se desplazaban por sus cañadas y cordeles más de cinco millones de ovejas cada año, quedando convertida la industria lanera en la más importante del reino.

Pero a medida que avanzó el siglo XIX, las cosas fueron cambiando y la Mesta entró en un proceso de decadencia hasta quedar abolida tras más de 560 años de existencia por la reina María Cristina el 31 de enero de 1836, siendo sustituida por la Asociación General de Ganaderos del Reino que continúa vigente en la actualidad.

Para conocer mejor la historia de esta institución ganadera nacida en plena Edad Media, su funcionamiento, significado y trascendencia recomendamos la realización de una visita al Museo de la Trashumancia de Oncala.



Vista del caserío de Oncala y del edificio que alberga su museo (izquierda). Ganado ovino recorriendo el largo viaje de la trashumancia (derecha).

Recorriendo este museo dedicado monográficamente a preservar la memoria y el recuerdo de la trashumancia, el visitante puede obtener una información clara y precisa de esta actividad ganadera tan vinculada a los moradores de las Tierras Altas de Soria durante centurias.

Una nutrida y detallada colección de objetos, materiales e instrumentos que antaño formaron parte del oficio y medio de vida de los pastores trashumantes se almacena, custodia y exhibe en el interior de este espacio cultural. Toda la colección reunida en este museo está compuesta por objetos originales que fueron utilizados en cada momento por los pastores trashumantes en el desempeño de sus necesidades.

Todos estos objetos emergen hoy ante nuestra vista como si se trataran de mudos testigos y rescatados testimonios de una forma de vida ya extinta.

Con mirada melancólica nos conducen retrospectivamente a un pasado no muy lejano para recordar, comprender y valorar la importancia que tuvo a lo largo de los siglos la actividad ganadera, el oficio de pastor, la práctica de la trashumancia y la forma de vida en el medio rural durante centurias.



Interior del museo de Oncala. Podemos observar la ropa, calzado y mantas que usaban los pastores en las diferentes épocas del año. También aparecen muchos de los utensilios y objetos que eran de uso común y diario en la vida pastoril como: redes para improvisar rediles y corrales para las ovejas, cencerros, cayados, colodras, candiles, faroles, carlanças para proteger el cuello de los perros del ataque de lobos... así como objetos para cocinar como: trébedes, calderos, pucheros, navajas, cucharas de madera o asta...



Objetos expuestos en el museo pastoril de Oncala. Observamos: zahones, abarcas, zurrones, alforjas...que formaban parte de la indumentaria de los pastores. También se empleaban las características mantas de cuadros que los pastores colgaban sobre uno de sus hombros como ropa de abrigo. Incluso se realizaban chozas confeccionadas con paja.

Dentro del oficio de pastor existían distintas categorías. Todas ellas eran necesarias para realizar la adecuada y correcta conducción de la ganadería trashumante durante el largo y difícil trayecto desde los puntos de partida hasta los de destino.

Quedaba establecida toda una jerarquía de rangos dentro de este tradicional oficio ganadero. Siguiendo una escala ordenada de categorías, el oficio de pastor incluía de mayor a menor importancia los siguientes cargos:

Mayoral o Jefe pastor era quien detentaba la máxima autoridad sobre todos los pastores restantes e integrantes de una misma cabaña ganadera. Su autoridad no se cuestionaba.

Rabadán o jefe pastor de los rebaños trahumantes con categoría inmediata a mayoral. Vigilaba los movimientos del ganado cuando pastaban.

Compañero o pastor que actuaba a las órdenes del rabadán llegando a sustituirlo cuando éste por alguna razón faltaba o se ausentaba.

Sobrado o pastor sustituto tanto del rabadán como del compañero ante cualquier urgencia, teniendo suficientes conocimientos para atender y solucionar las necesidades y problemas presentados en un momento dado.

Ayudador o pastor veterano que coopera con los cargos superiores e inferiores de su escala prestando atención a los cuidados y labores del ganado durante la marcha.

Zagal o Rapaz era un pastor joven que se iniciaba como aprendiz. Se le confiaban diferentes encargos para que adquiriera conocimientos y experiencia en el oficio.

Preñadero o pastor joven que se iniciaba como zagal y cuya misión principal era atender y cuidar a las ovejas preñadas.

Carnero o zagal encargado de atender las necesidades y cuidados de los carneros sementales.

Sacadores o pastores eventuales asentados en los pueblos por donde pasaba el ganado trashumante que ayudaba al resto de pastores a conducir los rebaños evitando que éstos entraran en espacios vedados y causaran daños.

Cogero o zagal encargado de cuidar la ovejas cojas.



Imágenes antiguas de ganaderos en las que se observa los distintos grados de jerarquía. Podemos distinguir: propietarios, mayorales, rabadanes ...

La ganadería ovina propiciaba además el surgimiento y la proliferación de una gran cantidad de actividades y puestos de trabajos secundarios que generaban toda una red de actividades indirectas asociadas con estas explotaciones pecuarias. La más importante de todas era la industria lanera.

En torno a la industria lanera giraban diferentes tareas y procesos que iban desde el esquilado de las ovejas hasta la venta en los mercados de la codiciada lana, incluyendo entre tanto multitud de trabajos intermedios y encadenados como su paso por los lavaderos de lana, el secado y vareado, la clasificación y ordenación según su calidad, la realización de fardos y el traslado final de la mercancía hasta los puntos de venta que trataremos a continuación.



Tijeras para esquilan ovejas (izda). Esquileo de ovejas con tijeras (dcha). Si la oveja resultaba herida con un corte se le aplicaba carbón “moreno” en la herida para que no se infectara y sanara pronto.



Casa de Esquileo de Cabanillas del Monte (Segovia). Construcción del Siglo XVIII que aglutinaba entre otras dependencias: Casa noble para vivienda del propietario; Rancho donde se esquilaba; Bache o espacio donde se introducía la oveja para ser esquilada; Lonja para almacenar y custodiar la lana; Encerraderos donde se marcaba y separaba el ganado...



Diferentes “Hierros” del museo de Oncala empleados para marcar con pez el ganado (izquierda). Operarios marcando ganado con el hierro del propietario (centro). Ovejas ya marcadas con el hierro de la ganadería (derecha).

Después del esquilado se procedía al lavado de lana. Para realizar esta labor se construyeron edificios llamados “lavaderos de lanas” situados cerca de los ríos o de caudales abundantes de agua. La lana cuando ya quedaba limpia y seca había perdido aproximadamente la mitad de su peso.



Antiguos edificios destinados a “Lavaderos de lanas” en Soria situados junto al río Duero.

Una vez lavada la lana se clasificaba según la calidad de su vellón y se introducía en fardos que se transportaban en carros y carretas hasta los mercados de venta.

La lana que no se vendía en los grandes mercados se destinaba a cubrir las necesidades domésticas, siendo las mujeres las encargadas de realizar las tareas de cardado, hilado y confección empleando en ellos instrumentos tradicionales como el cardador, el huso, la rueca, la devanadera...



Fardo de lana, rueca de hilar y romana del museo de la trashumancia de Oncala (izquierda). Cardador y devanadera de lana (centro) y husos de hilar (derecha).

En el museo de Oncala también podemos visitar la recreación de una cocina tradicional castellana con su hogar, chimenea, pucheros de barro, cazos, colodras...



Recreación de cocina castellana en el museo de la trashumancia de Oncala.

YANGUAS

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Yanguas es el pueblo situado en el punto más septentrional de la actual provincia de Soria. Se localiza a 42°06'05" Latitud Norte y 2°20'22" Longitud Oeste.

Su término municipal tiene límite con La Rioja, distando a 45 km. de Soria y a 37km. de Arnedo. Yanguas se asienta sobre una colina de la sierra del Camero Viejo a unos 990 m. de altitud en la margen izquierda del río Cidacos. Pertenece a la mancomunidad de Tierras Altas de Soria e incluye los núcleos despoblados de La Mata, La Vega, Lería y Vellosillo.



Ubicación de Yanguas. Panorámica del pueblo. Vista de la Iglesia.

ENTORNO NATURAL

Yanguas está rodeada de un rico y abundante entorno natural de indudable belleza paisajística. La gran actividad ganadera llevada a cabo durante siglos por sus habitantes conocidos con el gentilicio de “yangüeses” es responsable del proceso de paulatina deforestación de los montes más cercanos.

Muy cerca de la localidad encontramos el frondoso hayedo de Diustes que cobra especial belleza en otoño y no muy lejos se sitúa el acebal de Garagüeta, considerado como una de las mayores y más importantes reservas de esta especie existentes en la Europa meridional.

Yanguas queda acorralada en la convergencia formada por el río Cidacos y la desembocadura de su pequeño afluente, el modesto río Masa. Juntos avenan una fértil vega muy apta para los cultivos de huerta que exigen regadío y favorecen la existencia de frutales y densas masas forestales de arboledas, choperas y olmedas que flanquean sus riberas.

Enclavada entre las suaves colinas y agrestes montañas que dan forma a la sierra del Camero Viejo, Yanguas cuenta en sus inmediaciones con numerosos desfiladeros, pequeños cañones y pintorescos parajes de singular belleza como el conocido “barranco de San Cabrás” donde se puede contemplar una espectacular cascada de agua muy abundante en época invernal. En sus alrededores se pueden practicar numerosos deportes: ciclismo, senderismo, escalada...incluso la pesca y la caza.

A la belleza natural y paisajística de su entorno hay que unir la belleza del caserío medieval que configura el casco histórico-artístico de Yanguas.

Su conjunto monumental de gran valor patrimonial está integrado entre otros elementos por: muralla, castillo, casas señoriales, palacios blasonados, iglesias, museo de arte sacro, torres y puentes medievales, calles empedradas, plazas y rincones pintorescos... de gran valor estético. Este conjunto hace las delicias de los cada vez más numerosos turistas que se acercan para conocer, pasear y contemplar uno de los pueblos que ha sido distinguido y reconocido recientemente con el bonito galardón de ser uno de los "Pueblos más bonito de España".



Cascada del barranco San Cabrás (izquierda). Puente sobre el río Cidacos (centro). Reconocimiento oficial como "Pueblo más bonito de España" (derecha).

PALEONTOLOGÍA EN YANGUAS, VILLAR DEL RÍO Y BRETÚN

Los vestigios más remotos de Yanguas nos conducen a la Era Terciaria, en concreto al periodo del cretácico inferior. A esta época corresponden los yacimientos paleontológicos del "Majadal" (del que existe una recreación a la entrada de Yanguas) y "La Muga" declarados BIC por la JCyL. En ellos se pueden ver dos tipos de icnitas diferentes: huellas producidas por ornitópodos de gran tamaño y otras de más difícil interpretación que pudieron pertenecer a saurópodos.



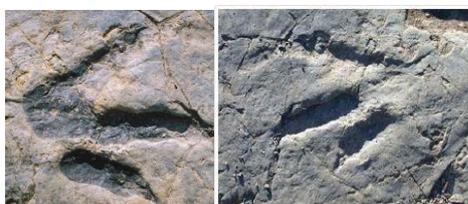
Visita a los Yacimientos Paleontológicos del Majadal (recreado) y La Muga.

Las icnitas son huellas o marcas producidas por la pisada de los grandes dinosaurios sobre limos, arcillas, o barros blandos de antiguas zonas pantanosas emergidas durante la Era Secundaria que con el paso del tiempo, la desecación y sedimentación de los materiales se han fosilizado. Durante la Era Secundaria (época en que vivieron los dinosaurios, entre 251 y 66 millones de años) se distinguen tres periodos geológicos distintos: Triásico; Jurásico y Cretácico. Toda la comarca y el entorno de las actuales poblaciones de Yanguas, Bretún, Villar del Río... formaban parte de un enorme delta fluvial. Su medio ambiente era el típico de una marisma con lagunas y charcas, abundante vegetación y una gran variedad de flora y fauna.

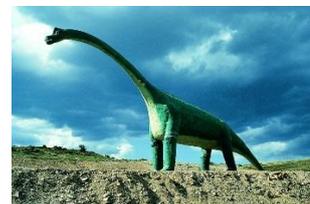
Durante el Jurásico, los dinosaurios dejaron sus huellas (icnitas) sobre el barro. Así hoy nos resulta posible encontrar en Yanguas; Villar del Río, Bretún, Santa Cruz de Yanguas... y zonas próximas, icnitas fosilizadas de aquellos grandes dinosaurios. Resulta muy aleccionador realizar una visita al aula paleontológica de Villar del Río para comprender mejor como era la vida en esta zona durante la Era Secundaria.



Trabajos de conservación.



Icnitas de tridáctilo.



Réplica de Saurópodo

Trasladándonos de nuevo a épocas protohistóricas en Yanguas quedan restos muy mal conservados de una muralla de tierra compacta de época prerromana. Recordemos que toda esta comarca estuvo habitada en época prerromana por pelendones, un pueblo de etnia celtíbera ya conocido y asociado a la cultura castreña soriana de la Edad del Hierro, aunque es muy posible que cerca de aquí se encontraran situadas las zonas limítrofes de los territorios de control e influencia entre pelendones, berones y vascones.

Posteriormente, en época romana Yanguas pasó a adquirir cierta importancia durante las guerras de Roma contra Numancia, sobre todo por el hecho de encontrarse situada geográficamente en la calzada que unía Calahorra con Numancia. No obstante, Yanguas alcanzará su periodo de mayor importancia a lo largo de la Edad Media cuando tras su reconquista quedó convertida a partir del siglo XIII en cabecera de la “Comunidad de Villa y Tierra de Yanguas”.

RECONQUISTA Y COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE YANGUAS

Ahondando en su historia conocemos a través del estudio de su topónimo que el término “Yanguas” deriva de la palabra latina “lanuas” que significa “puerta” en latín. Este dato recobra sentido si se tiene en cuenta la situación geográfica del lugar de Yanguas, localizado en un angosto y estrecho desfiladero formado el río Cidacos que se abre paso entre abruptas montañas y rocosas peñas como las de “Esculca” y “San Blas” que lo flanquean a derecha e izquierda a modo de puerta o paso obligado para acceder al Valle de Arnedo. Yanguas adquirió así el carácter de “villa portera” que quedó plasmado en su escudo heráldico compuesto por dos puertas con el lema “Puertas del Val de Arnedo”.

Todavía podemos admirar hoy el histórico blasón presidiendo la fachada de su antiguo ayuntamiento así como las monumentales puertas de acceso al recinto medieval amurallado de aquella antigua “villa portera”.



Escudo heráldico de Yanguas.



Edificios porticados de la plaza.



Tras la reconquista de Calahorra en 1045 por el rey de Pamplona García Sánchez III, conocido como García de Nájera, los navarros consolidaron el poder cristiano en la zona meridional de La Rioja de la que Yanguas como ya hemos señalado quedaba convertida en la puerta de acceso al Valle de Arnedo.

Fueron por tanto los navarros los que llevaron a cabo la reconquista de Yanguas. Más tarde reconquistaron también Ágreda, Magaña y San Pedro Manrique. Los navarros también repoblaron Yanguas siendo los hermanos D. Pedro y D. Diego Jiménez (parientes de los reyes navarros de la dinastía Jimena) los primeros señores de su castillo.

Hasta 1134, Yanguas junto con toda la Rioja y la cuenca del Cidacos no pasará a depender del rey Alfonso VII “el emperador” permaneciendo hasta entonces bajo control de la monarquía Navarra. Sabemos que en 1145 se concedieron fueros a los habitantes de Yanguas.

Sin embargo la tradición, apoyada en algunos textos históricos antiguos y teñida un tanto de tintes legendarios aseguraba que la primera reconquista de Yanguas habría tenido lugar ya en el siglo VIII a manos de los reyes asturianos Don Fruela y Don Aurelio.

Se afirmaba que ambos reyes vivían en Yanguas y desde allí ejercían la defensa fronteriza de su reino y que tras su fallecimiento fueron sepultados en la cripta de una antigua iglesia conocida ya en tiempos de los godos y que estaría ubicada en una zona anexa a la torre románica de San Miguel de Yanguas.



Torre de San Miguel Arcángel de Yanguas e Inscripción de un sillar de la misma en la que se puede leer: “S Micael Martivs Era MCLXXXIII”. Nos remite al año 1146.

Recordemos también que de nuevo es la tradición popular revestida de leyenda la que relaciona al vilipendiado rey Mauregato de Asturias con el pago del tributo de doncellas a los reyes moros. Este episodio legendario ha quedado reflejado en las tradicionales fiestas de mündidas que se vienen celebrando desde tiempos pretéritos en Santo Domingo de la Calzada, Sorzano, San Pedro Manrique y Sarnago.

Lo que sí es cierto es que Yanguas tras su reconquista quedó constituida a partir del siglo XII en cabecera de la importante institución denominada “Comunidad de Villa y Tierra de Yanguas” organización política y territorial de la “Extremadura Castellana” que controlaba otras 28 aldeas y que mantuvo su vigencia hasta mediados del siglo XIX.

Yanguas contó desde antiguo con la protección de los sucesivos monarcas. A partir del siglo XIII la corona castellana otorgó a los yangüeses el privilegio de no pagar portazgos cuando entraban en otras ciudades castellanas con sus mercancías. Este privilegio motivó e impulsó la labor comercial de los yangüeses como arrieros.

El oficio de arriero consistía en el transporte de mercancías mediante el uso de carros y carretas que utilizaban mulos, burros o acémilas como animales de tiro. Recordemos que el término “arriero” proviene del verbo “arrear” que significa estimular a las bestias para que comiencen a andar o aviven el paso.

Tan importante y afamado llegó a ser el oficio de los “arrieros yangüeses” que Cervantes los inmortalizó en el capítulo XV de la primera parte de su célebre novela “Don Quijote de La Mancha” convirtiéndolos en protagonistas de una de sus más célebres y divertidas aventuras.



Ilustraciones de arrieros (izquierda). Pago del impuesto de Portazgo e Inscripción epigráfica de privilegio de exención de impuesto de portazgo (derecha).

El siglo XVI puede considerarse como el siglo de oro de Yanguas. La villa y su jurisdicción tenían una población superior a 5.000 habitantes. Yanguas contaba entonces con unos 1.000 habitantes pertenecientes al estado llano (integrado por campesinos, pastores y arrieros humildes) otros 100 al estado noble (integrado por ricos propietarios de rebaños trashumantes y negocios mercantiles) y unos 50 eran eclesiásticos.

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII estallaron numerosos conflictos de intereses entre los distintos estamentos, instituciones, la Mesta, aldeas, concejos... que se resolvían en ocasiones acudiendo a los tribunales, lo que nos indica la intensa e importante actividad que se venía desarrollando en este lugar.

A partir del siglo XVIII se inició un tímido proceso de emigración hacia América. Por entonces el poder y la riqueza seguía acumulado en manos de las oligarquías locales mientras la vida sencilla y cotidiana del común seguía su curso. En el censo de Floridablanca se habla del Partido de Yanguas como señorío del conde de Aguilar y a través del catastro del marqués de La Ensenada conocemos de manera muy detallada de la riqueza de Yanguas en aquellos momentos.

La guerra de Independencia a comienzos del siglo XIX además de ocasionar tragedia y sufrimiento a la comarca provocó el empobrecimiento de la población. La villa fue saqueada e incendiada por el ejército francés y su castillo destruido. Las posteriores guerras carlistas también ocasionarán penalidades y saqueos a su población.

A mediados del siglo XIX desaparece el Consejo General de la Comunidad de Villa y Tierra de Yanguas que fue sustituido al igual que los concejos locales por los ayuntamientos constitucionales.

También entró entonces en decadencia la actividad mercantil y comercial y desapareció el casi milenario Honrado Concejo de La Mesta, hechos que conllevaron a la progresiva desaparición de los arrieros y al paulatino abandono del medio rural que se acentuó aún más a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando la emigración del campo hacia las áreas industrializadas de las ciudades vació la mayor parte de los núcleos de población de la ya poco poblada Provincia de Soria.

UN PASEO POR LA VILLA DE YANGUAS

Hoy podemos disfrutar del rico y variado patrimonio histórico-artístico de la villa contemplando entre otros los siguientes monumentos y puntos de interés:



Plano de la villa de Yanguas con sus principales monumentos

TORRE ROMÁNICA DE SAN MIGUEL

Es el único elemento que sobrevive de la antigua Iglesia de San Miguel Arcángel de Yanguas que desapareció en 1804. Se encuentra situada extramuros en un bello paisaje en el que el río Masa confluye con el Cidacos.

Esta altiva torre con reminiscencias del arte románico lombardo, artísticamente nos recuerda las torres-campanario existentes en el valle catalán de Bohí.

Presenta planta cuadrada y está confeccionada en sillarejo de piedra típicamente serrano. Su esbelta silueta se decora con superposición de pisos. En el inferior aparece un único vano central en cada lado del cuadrado y en el segundo piso se abren ajimeces en cada lado central del cuadrado, formados por ventanas geminadas con arcos de medio punto próximos a la herradura apoyados en parteluz central. El tejado en forma piramidal a cuatro aguas apoya en sencillos canecillos. Su fecha de construcción está grabada en uno de los sillares de piedra y se corresponde con el año 1146.



Torre de San Miguel y ajimez.

Puente medieval.

Torre del Homenaje.

CASTILLO DE YANGUAS

Se trata de una imponente y majestuosa edificación medieval realizada con técnica de tapial, mezclando argamasa y cal al modo árabe. Su construcción nos retrotrae a la dominación musulmana. Tras la Reconquista de Yanguas sabemos que los primeros propietarios conocidos del viejo castillo fueron los caballeros descendientes de los reyes de Navarra Don Pedro, Señor de Los Cameros y su hermano Don Diego Jiménez con quien compartió el señorío.

Posteriormente en 1366 Enrique II hará donación del señorío de Los Cameros (que incluía Yanguas) a Juan Ramírez de Arellano. Su nieto y heredero Carlos Ramírez de Arellano II señor de Yanguas será quien comience la construcción del castillo actual entre 1385 y 1412 convertido en castillo–palacio con influjos mudéjares.

Se construyó en planta cuadrada flanqueado por cuatro torreones de base también cuadrada en las esquinas. El más ancho servía de torre del Homenaje y se coronó todo su perímetro de almenas. En su interior se levantó un patio central porticado con columnas que servía de plaza de armas y en torno al cual se disponían las estancias. El castillo domina el extremo oriental del altozano sobre el que se asienta Yanguas que a su vez quedaba protegida por la muralla que cercaba la villa a lo largo de todo su perímetro.

Este castillo-palacio fue incendiado por las tropas francesas napoleónicas durante la guerra de Independencia quedando prácticamente arrasado.



Vista del Castillo de Yanguas con sus cuatro torreones. Torre del Homenaje.

PUERTAS DE ACCESO:

El recinto amurallado de Yanguas contaba con dos puertas de acceso.

“PUERTA DEL RÍO”

Está situada en la parte baja de la villa junto al río Cidacos y funcionaba como aduana para el pago del impuesto del portazgo con el que se gravaba todas las mercancías que entraban en la villa para ser vendidas en el mercado instalado en la plaza mayor. Esta puerta se abre con gran vano construido en piedra de mampostería presentando al interior doble arco, el inferior de medio punto y el superior apuntado.

“PUERTA DE LA VILLA”

Se abre al Norte de la Villa. Su construcción se ha visto alterada a lo largo de los siglos quedando destruida durante la guerra de Independencia. Hoy se muestra como una sencilla estructura adintelada junto al llamado mirador de “El Paredón” que se abre sobre un espectacular paisaje del entorno natural de Yanguas.



Puerta del Río: Extramuros(izda). Intramuros (centro). Puerta de la Villa (dcha).

IGLESIA DE SAN LORENZO

Está situada dentro del casco histórico de la villa. Fue edificada en el siglo XV en estilo gótico. Consta de una sóla nave dividida en tres tramos. Su puerta de acceso se abre con arco de medio punto cuya clave se decoró con una cabeza humana nimbada que se coge las orejas con las manos.

En esta iglesia antiguamente se reunía el concejo de los pueblos de la Comunidad y se custodiaba el archivo de la Villa y Tierra de Yanguas en un arca de hierro cerrada con cuatro candados y decorada con motivos florales y dos cabezas de patricios romanos. En su interior, la iglesia de San Lorenzo alberga joyas de incalculable valor como tallas de diversas épocas, platería, y una extraordinaria tabla flamenca de la Virgen amamantando al Niño.

IGLESIA DE SANTA MARÍA

Está situada extramuros de la antigua muralla que defendía Yanguas, cerca de la torre de San Miguel y junto al río Cidacos. Presenta planta de salón con tres naves y tres tramos cubiertos con bóvedas de terceletes.

Se inició su construcción en 1587 levantándose el crucero y dos capillas y se finalizó en el siglo XVIII con la construcción de la capilla de Santo Cristo de la Villa Vieja, patrón de la Villa y Tierra de Yanguas que alberga un espectacular retablo barroco con la talla del Cristo Crucificado.



Iglesia de San Lorenzo.



Iglesia de Santa María.



Cristo crucificado.

Continuando el recorrido por el casco histórico podemos admirar hermosas casas solariegas de piedra con puertas de madera y llamativos picaportes de hierro.

Su plaza Mayor donde en otro tiempo se celebraba el mercado se encuentra rodeada por soportales en tres de sus lados. Su trazado casi cuadrado se encuentra cerrado en el oeste por el ábside de la iglesia de San Lorenzo.

En el lado oriental de la plaza encontramos la Casa Consistorial construida en siglo XVIII. En su parte baja cuenta con un soportal formado por seis arcos de mampostería. En las plantas superiores se abren arcos de ladrillo y en el centro de la fachada campea el histórico balsón de la villa.



Plaza, soportales y diferentes edificios del casco histórico de Yanguas.

VILLAR DEL RÍO Y BRETÚN.

1. LOCALIZACIÓN

Villar del Río y Bretún son dos bonitos pueblos de la provincia de Soria situados en la comarca de Tierras Altas. Bretún pertenece al municipio de Villar del Río. Se encuentra situado a unos 3,5 Km. de Villar del Río; a unos 8 kilómetros de Yanguas y unos 17 kilómetros de San Pedro Manrique por la carretera SO-630. Tanto Bretún como Villar del Río presentan singulares conjuntos urbanos de construcciones de piedra muy representativas de la arquitectura serrana soriana. Destacamos por su importancia las Iglesias góticas de la Virgen del Vado en Villar del Río y la de San Pedro Apóstol en Bretún en cuya bóveda de su nave central se conserva una inusual decoración con figuritas aztecas, únicas en la provincia de Soria y que pueden deberse a la iniciativa de algún indiano originario de Bretún.



Iglesia de Bretún (izda). Iglesia, Retablo y Aula Paleontológica de Villar del Río.

2. LAS ICNITAS. AULA PALEONTOLÓGICA DE VILLAR DEL RÍO

Uno de los elementos culturales más sorprendentes y que más fama han reportado a Bretún son los numerosos y bien conservados yacimientos de icnitas o huellas fosilizadas de dinosaurio que tienen una antigüedad de más de 65 millones de años y se localizan en su entorno natural.

Para conocerlas mejor proponemos la realización de la “Ruta de las icnitas” que incluye la visita de pueblos cercanos de la comarca de las Tierras Altas de Soria como: Almarza; Los Campos; Santa Cruz de Yanguas; Bretún; Villar del Río (donde recomendamos visitar su “Aula Paleontológica”); Yanguas; San Pedro Manrique; Ventosa de San Pedro; Matasejún y Valdelavilla en los que se encuentran diferentes testimonios de estas huellas fosilizadas.

Las icnitas que se pueden contemplar en esta ruta son las más importantes registradas en la provincia de Soria y están consideradas como las más antiguas de España hasta el momento.



Mapa de la Ruta de Icnitas. Maquetas de Braquiosaurio y Triceratops.

Además tanto en Bretún como en Villar del Río se pueden contemplar maquetas realizadas a tamaño real de diferentes especies de dinosaurios que habitaron durante el jurásico estas Tierras Altas y que han quedado convertidas en genuinos iconos de reclamo turístico y sello de identidad de las Tierras Altas de Soria.

3. FUNDACIÓN VICENTE MARÍN.

Bretún alberga también una de las colecciones de artes suntuarias privadas más importantes de Castilla y León. Pertenece a la Fundación Vicente Marín.

En su magnífica pinacoteca cuelgan importantes obras de: David Teniers; Murillo; Houasse; Sorolla; Sotomayor; César Manrique... entre otros grandes maestros.

Se pueden admirar obras escultóricas de Juan de Juni; Salzillo... espectaculares colecciones de mobiliario de diferentes épocas; vitrinas rebosantes de históricos y valiosos objetos de plata; porcelana, marfil, seda... Además cuenta con una biblioteca que reúne más de 8.000 volúmenes.



Obras de: **Murillo.**



Houasse.



Sorolla y Salzillo.



Diferentes salas y obras de arte de la Fundación.



ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

1. Investiga sobre el origen del pueblo pelendón y responde:



¿De dónde eran originarios? ¿Cuándo llegaron los pelendones a la Península Ibérica? ¿Dónde se asentaron? ¿Por qué reciben este nombre? ¿Quiénes eran sus vecinos? ¿Cuándo llegaron los arévacos?

2. ¿Qué es un castro? ¿Dónde se localiza y por qué se caracteriza la llamada “Cultura Castreña Soriana”? ¿Cómo se realizaba la defensa del territorio?



3. A la derecha de la imagen puedes ver las llamadas “Piedras hincadas” que se colocaban en las laderas de subida a los castros sorianos. ¿Por qué se colocaban aquí? ¿Qué función tenían? ¿Con qué otros sistemas defensivos contaban los habitantes de los castros?

4. Observa las siguientes imágenes:



- ¿De qué tipo de construcción se trata?
- ¿Dónde está situado? ¿Quiénes lo construyeron? ¿De qué época es?
- Haz una breve descripción de su tipología y elementos constructivos más significativos.

5. La zona norte de la Provincia de Soria es rica en pastos. Entre las actividades económicas más importantes desempeñadas por los pelendones para garantizar su subsistencia se encontraba el pastoreo de sus rebaños de ganado.



La fotografía de la izquierda corresponde a los restos arqueológicos actuales de la muralla derruida de un castro de la serranía norte soriana. En la fotografía de la derecha podemos observar un rebaño de ovejas pastando en el mismo entorno paisajístico.

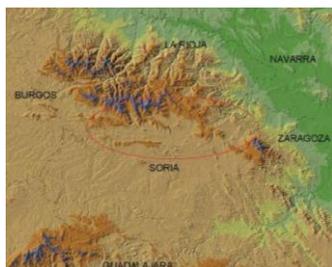
- ¿Crees que las formas de vida en esta zona geográfica se han mantenido con pocos cambios durante siglos? ¿A qué puede ser debido?
- ¿Cómo condiciona el medio geográfico la vida de sus habitantes?
- ¿Podrías señalar cuáles han sido los cambios y transformaciones más relevantes que se han producido en las sociedades de estas áreas geográficas a lo largo de los siglos?
- ¿Cómo crees que se presenta el futuro para los habitantes de esta zona? ¿Cómo les está afectando el fenómeno de la despoblación?

6. ¿Cuándo surge la llamada Edad del Hierro en Europa? ¿Cuáles son sus principales yacimientos arqueológicos en Europa Central? ¿Qué cambios y transformaciones aportaron a las sociedades prehistóricas el uso del hierro?



¿Por qué hablamos de Edad del Hierro I y II? ¿Qué diferencias hay entre esos dos periodos? ¿Qué cronología se aplica a cada una?

7. La zona septentrional de la actual provincia de Soria queda delimitada por el Sistema Ibérico al Norte y por las penillanuras escalonadas y llanuras del Sur.



- Podrías enumerar las sierras que conforman este segmento del Sistema Ibérico al Norte de la provincia de Soria?

- b) ¿Qué puertos o pasos naturales la atraviesan?
- c) ¿Qué cuencas hidrográficas avenan sus valles?
- d) Puedes localizar los castros más significativos de la Edad de Hierro que proliferan en esta zona?

8. La muralla con la que se fortificaban los castros constituía uno de sus principales elementos defensivos junto a las piedras hincadas que se disponían en sus acceso



- a) ¿Cómo y con qué materiales se construían?
- b) ¿Qué superficie solían ocupar los castros?
- c) ¿Qué forma tienen sus planos? ¿Por qué? ¿Y las viviendas? ¿Por qué?

9. Observa estas tres fotografías perteneciente al valle del río Linares



Investiga:

- a) ¿Qué pueblos de la comarca de San Pedro Manrique atraviesa el río Linares?
- b) ¿Puedes señalar alguno que esté deshabitado?
- c) ¿Cómo se dispone el caserío en estos núcleos de población? ¿Por qué?

10. Define los siguientes vocablos: Oppidum; Castro; Citania; Iltir; Hillfort; Sinecismo.

11. ¿Qué es una Comunidad de villa y tierra? ¿Cómo se organizaba jurídicamente? ¿Cuándo surgen? ¿Cuántas hubo en la Extremadura castellana?

12. Observa las siguientes 12 ilustraciones que representan la vida de los campesinos en la Edad Media y responde:

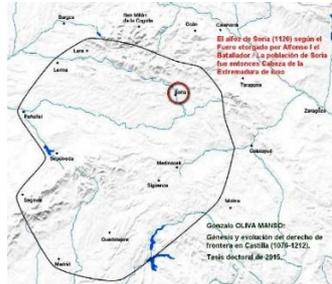


¿Qué se está representando? ¿Por qué hay 12 ilustraciones? Las actividades que realizan los campesinos siguen un orden cronológico ¿Cuáles? ¿Con qué periodo o época se relaciona cada una?

13. Explica las diferencias entre las “Merindades” y las Comunidades de Villa y Tierra.

14. Investiga: ¿Qué era un Fuero? ¿Cuál es el más antiguo de todos los que se promulgaron en la Península Ibérica? ¿Quién lo dió?

15. Investiga: La ciudad de Soria conoció la promulgación de tres fueros distintos a lo largo de su historia. ¿Podrías averiguar qué reyes los concedieron? ¿En qué fechas? ¿Se conservan todos? ¿Cuál fue el más importante de los tres?



16. ¿Quiénes eran los caballeros villanos? ¿Qué servicios prestaban? ¿Cuál es la razón por la que San Pedro Manrique incorpora un apellido en su actual denominación?

17. Describe brevemente el rito del paso del fuego que se celebra en San Pedro Manrique la noche de San Juan.

18. ¿Podrías identificar estas imágenes relacionadas con la vida de San Millán?



Investiga aspectos sobre la vida de San Millán de la Cogolla: ¿De dónde procedía? ¿Cuándo vivió? ¿A qué monasterio está ligado? ¿Por qué fue elegido patrón de Onkala? ¿Cómo se le representa iconográficamente?

19. ¿Cuándo se construyó la actual iglesia de San Millán en Onkala? ¿Quién la financió? Describe brevemente su interior.

20. ¿Cómo se confecciona un tapiz? ¿Qué es la trama? y ¿La urdimbre?

21. ¿Qué es un boceto para tapiz o modelli? Y ¿Un cartón para tapiz?

22. Observa estas dos imágenes:



Boceto o “modelli” para tapiz

Tapiz de Onkala: “El Triunfo de la Fe”.

¿Por qué crees que en estas dos obras de arte se representa la misma escena? ¿Por qué al contemplarlas juntas aparece la escena invertida o “en espejo”? ¿Quién es el autor del boceto? Y ¿Quién es el maestro tapiocero?

23. En la Iglesia de San Millán de Onkala se conserva una importante colección de tapices flamencos ¿Quién los donó? ¿Por qué? ¿Cómo los adquirió? ¿Cuántos tapices componen la colección?

24. ¿Dónde fueron confeccionados los tapices de la iglesia de San Millán de Onkala? ¿En qué fecha se realizaron? ¿Quién encargó la confección de la serie de tapices destinados al Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid? ¿Por qué? ¿Cuál es el tema reflejado en la serie? ¿Por qué se eligió esa temática? ¿Cuánto dinero costaron?

25. Observa estas imágenes del interior de la Iglesia de San Millán de Onkala y pon atención en su colección de tapices.



Enumera de manera ordenada los 10 tapices que componen la colección, indicando la serie a la que pertenecen y el título de cada paño.

26. Observa estas imágenes:



¿Cón qué obras se corresponden? ¿Dónde se sitúan? ¿Qué significan? ¿Con qué materiales se confeccionaron? ¿Cómo se conseguía dar forma a las imágenes?

27. Además de la serie de temática religiosa, la colección de Oncala dispone de otros dos tapices de temática profana. ¿Cuáles son? ¿Qué hipótesis se han formulado sobre su temática.

28. Observa las siguientes imágenes de Yanguas.



Identifícalas. Haz una breve descripción indicando su función, estilo y época.

29. Haz un breve resumen de los diferentes periodos históricos de Yanguas desde la época prerromana hasta el siglo XX.

30. ¿Consideras probable que los reyes astures Don Fruela y Don Aurelio reconquistaran Yanguas? ¿En qué documentos se apoyan algunos cronistas para avalar esta tesis? ¿Dónde se especula que pudieran estar enterrados?

31. ¿Qué es la Mesta? ¿Cuándo surge? ¿Quién la creó? ¿Por qué? ¿Conoces otras instituciones similares?

32. Define: trashumancia, trastermancia, cañadas, cordeles, veredas, mojones, majada, choza, descansaderos, salegales, pastor, zagal, mayoral, rabadán.

33. ¿Por qué se conoce a Yanguas como una “villa portera”? ¿Cómo es el escudo de armas de la villa? ¿Qué era el portazgo? ¿Quiénes lo pagaban? ¿Quiénes quedaban eximidos del pago? ¿Quiénes eran los arrieros? ¿Cómo vivían?

34. Observa las siguientes imágenes:



¿Qué lugares culturales puedes visitar en Bretún? ¿Cómo son? ¿Qué fondos hay? ¿A quién pertenecen? ¿Qué artistas famosos puedes ver en la colección de Bretún?

BIBLIOGRAFÍA

-Juan Pedro Benito Batanero, Carlos Tabernero Galán, Alberto Sanz Aragonés y Ramón Guillén López: "PELENDONES -CASTROS CÉLTICOS EN LA SERRANÍA NORTE DE SORIA". Soria 2006

-Eduardo Alfaro Peña, Iván Aguilera Díez, Juan Pedro Benito Batanero, Alberto Sanz Aragonés y Carlos Tabernero Galán: OPPIDUM Y TERRITORIO EN EL VALLE DEL LINARES SORIANO. LOS CASARES DE SAN PEDRO MANRIQUE. "VII SIMPOSIO SOBRE LOS CELTÍBEROS". Teruel 2014.

-Estudios y Catálogos: Los Tapices de Oncala. JCyL. Soria 1997.

EN INTERNET:

-Díaz Meléndez, Mario: "Pelendones" Enlace:

<http://pelendones-mariodiaz.blogspot.com>

-Díaz Meléndez, Mario: "Arqueología, Paisaje y Formas de Vida. La primera Edad de Hierro en la Provincia de Soria. Enlace:

http://www.altasierrapelendona.org/TEXTOS/ARQ_PAISAJES_Y_FORMAS_DE_VIDA_tesina.pdf

-Díaz Meléndez, Mario: "Los castros sorianos de las Edad del Hierro. Enlace:

http://www.pelendonia.net/biblioteca/castros_M.Diaz.htm

-Diez Meléndez, Mario: "La esencia celta de la "Soria Mágica". Enlace Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=Q5R31otOFgw&list=TLPQMjUwNjIwMjEtJeburRpmiA&index=1>

-Rito del paso del fuego en San Pedro Manrique. Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=pZ655hSQtL0>

- Trashumancia

<http://mancomunidadtierrasaltas.es/trashumancia/>

-Castillo de Yanguas. Enlace:

<https://aqmapacolorca.blogspot.com/2021/05/castillo-de-yanguas>

- Fundación Vicente Marín:

<https://www.fundacionvicentemarin.com>